

**GOLPE Y  
CONTRAGOLPE**  
La “Rebelión de Quito”  
del 21 de enero de 2000



*Juan J. Paz y Miño Cepeda*

**GOLPE Y  
CONTRAGOLPE**  
La “Rebelión de Quito”  
del 21 de enero de 2000

T.H.E.mas

Quito, 2002

**GOLPE Y CONTRAGOLPE**  
***La “Rebelión de Quito” del 21 de enero de 2000***  
*Juan J. Paz y Miño Cepeda*

1era. edición: Ediciones Abya-Yala.  
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson  
Casilla: 17-12-719  
Teléfonos: 2506-247 / 2562-633  
Fax: (593-2) 2506-255  
e-mail: admin-info@abyayala.org  
editorial@abyayala.org  
www.abayayala.org  
Quito-Ecuador

Serie THEmas  
“Taller de Historia Económica”  
Pontificia Universidad Católica  
del Ecuador

Diagramación: Ediciones Abya-Yala

Diseño de Portada: Raúl Yépez

ISBN: 9978-22-192-1

Impresión: Sistema DocuTech  
Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador, 2002

## PRESENTACIÓN

El 21 de enero de 2000, cuando se producían los sucesos de Quito que culminaron con el derrocamiento del presidente Jamil Mahuad, escribí -vía e-mail- una breve nota a mi amigo Carlos Barros, historiador español quien dirige la red de “Historia a Debate” ([www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)), dándole a conocer las vivencias del momento y mi apreciación sobre lo que estaba sucediendo. Carlos difundió mi nota entre varios historiadores extranjeros, quienes me enviaron sus e-mails interesándose por los acontecimientos en el Ecuador. En las siguientes horas y días continué recibiendo nuevos mensajes de académicos que anhelaban comprender el éxito o el fracaso de lo que alguno de ellos ya bautizó como “Rebelión de Quito”.<sup>1</sup> Ofrecí enviarles un escrito menos espontáneo. Tampoco podía demorar en responder a las inquietudes expresa-

das. De manera que conforme fue esclareciéndose el panorama nacional y mis propias ideas, también comencé a esbozar algunos análisis; y, al mes del famoso “golpe” del 21, remití un breve ensayo para la difusión a través de la red de “Historia a Debate”. Carlos Barros consideró que mi primera nota -más o menos privada- y mi ensayo, habían abierto una modalidad de trabajo historiográfico que él bautizó como “historia inmediata” y así fue difundido el texto en la página web de HaD. Ese trabajo es el que ahora se edita en este libro, con el título original, que refleja las circunstancias y sentimientos del momento: “El complejo proceso de la crisis constitucional en el Ecuador”.

Pasado ya más de un año de la “Rebelión de Quito” y a fin de atender la invitación al III Encuentro Internacional de Historiadores Latinoamericanistas, que se realizó en Pontevedra y Santiago de Compostela, España, entre el 22 y el 26 de octubre de 2001, me decidí a volver sobre el tema, esta vez escribiendo una ponencia para dicho evento y bajo la consideración de que lo ocurrido en el Ecuador el 21 de enero de 2000 debería formar parte no sólo del conocimiento entre los historiadores latinoamericanos, sino sujeto a su mejor análisis y crítica. Mi ponencia fue expuesta el martes 23 de octubre, con el título

lo “Rebeliones desde Quito: la crisis presidencial del Ecuador y la “cuarta vía” al poder latinoamericano”, haciendo alusión, en este caso, a una tesis expuesta por el investigador Heinz Dieterich a propósito, precisamente, de la rebelión indígena en el Ecuador. Esa ponencia también integra este libro.

Los dos trabajos aquí incluidos, que han sido revisados y en parte ampliados para esta edición (aunque he mantenido algunas coincidencias en ambos textos) guardan, por tanto, una evidente complementariedad: fueron escritos originariamente para investigadores y lectores extranjeros, a fin de brindarles un marco de comprensión de sucesos que despertaron su interés y que, por haber sido vividos por los ecuatorianos del presente, son mejor conocidos en el interior del país. Media entre ellos no solo el tiempo, sino las diferentes perspectivas de las reflexiones personales. Quedan, pues, como **testimonios** de una coyuntura histórica vivida por un historiador. Pero no dudo que el tiempo se encargará de esclarecer aún más esta historia.

Este nuevo libro de la serie THEmas, (“Taller de Historia Económica” -T.H.E.-, Facultad de Economía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador -P.U.C.E.-), es publicado bajo el sello de la editorial Abya Yala de Quito, a la que expreso mi reconocimien-

to, haciendo extensivo mi agradecimiento particular a José Juncosa, su director.

*Juan J. Paz y Miño Cepeda\**  
*Quito, enero 2002.*

\* *Juan Paz y Miño* es Doctor en Historia, Vicepresidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC), Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, Profesor de la PUCE y Coordinador del THE.



# EL COMPLEJO PROCESO DE LA CRISIS CONSTITUCIONAL EN EL ECUADOR

*Apuntes sobre “Historia Inmediata”,  
desde Quito*

Estos breves apuntes han sido preparados para la red internacional de “Historia a Debate” ([www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)). Responden a la demanda de numerosos colegas historiadores, interesados por los sucesos que ocurrieron en el Ecuador el pasado 21 de enero de 2000 y cuyo desenlace, a partir de la “rebelión de los coroneles” unidos al movimiento indígena, fue la caída del presidente Jamil Mahuad, la efímera formación de un Triunvirato que incluyó a un líder indígena y, finalmente, la sucesión constitucional a favor del nuevo presidente Gustavo Noboa.

Incluyen un marco histórico para la comprensión de los sucesos. Anhelan abrir reflexiones sobre la “historia inmediata”, en la perspectiva del intercambio académico entre

investigadores, cuyos criterios y análisis seguramente enriquecerán lo que aquí queda esbozado.

## **Ecuador**

Suelen haber pocas referencias sobre el Ecuador en la historiografía latinoamericana. Y, sin embargo, es un país con una rica historia nacional, en muchos casos “sui géneris”, con respecto a muchos otros países de la región. Su historia reciente es una muestra de ello.

Entre 1972 y 1979 se sucedieron 2 dictaduras militares: primero, con el General Guillermo Rodríguez Lara, que presidió el llamado “Gobierno Nacionalista y Revolucionario de las Fuerzas Armadas” (1972-76) y luego, un Triunvirato Militar (1976-79). Ambas dictaduras coincidieron con un período excepcional de riqueza petrolera, que fue manejada por el Estado, lo cual le “independizó” de su habitual dependencia de los agroexportadores. Fue posible, entonces, articular un “modelo-estatal-nacional-desarrollista”, pues el Estado se convirtió en el principal agente promotor de la economía, una “vía” distinta y “tardía” frente a aquellos países en los cuales el desarrollo capitalista fue posible

por burguesías pujantes. La burguesía ecuatoriana creció amparada por el Estado. A pesar de la época, tales dictaduras militares nunca adquirieron los rasgos represivos de las dictaduras del cono sur latinoamericano y, en diversos aspectos (sobre todo con Rodríguez Lara) incluso fueron “reformistas”.

Fue el Triunvirato militar el que inició el denominado “proceso de reestructuración jurídica del Estado”, inédito en América Latina, pues, en lugar de convocar a la típica Asamblea Constituyente para elegir al presidente constitucional, el gobierno convocó a un referéndum sobre 2 proyectos de Constitución (se realizó en enero de 1978 y triunfó una Constitución bastante progresista) y luego al proceso electoral que introdujo el sistema de doble vuelta, sobre la base de la institucionalización de los partidos políticos (fueron inscritos cerca de una veintena de partidos), únicos en capacidad legal para postular candidatos al Ejecutivo, al Congreso y a los organismos seccionales.

El 10 de agosto de 1979 se inició la fase de los gobiernos constitucionales (Ecuador fue el primer país latinoamericano). Triunfó Jaime Roldós Aguilera (1979-81), candidatizado por “Concentración de Fuerzas Populares”, un partido populista y un líder “sui generis” en alianza con “Democracia Popular-

Unión Demócrata Cristiana”. Roldós murió en un trágico accidente de aviación. Le sucedió el vicepresidente demócratacristiano Osvaldo Hurtado (1981-84), con una línea reformista que inquietó al empresariado nacional (muchos le acusaban de “filo-comunista”) y a quien le sucedieron, por elecciones populares: León Febres Cordero (1984-88), candidato del “Partido Social Cristiano” y respaldado por el “Frente de Reconstrucción Nacional” (una coalición de fuerzas de derecha), con amplísima aceptación (y hasta euforia) entre los empresarios del país; Rodrigo Borja Cevallos (1988-92), candidato de la socialdemócrata “Izquierda Democrática”, Sixto Durán Ballén (1992-96), viejo líder del socialcristianismo, pero auspiciado por el efímero “Partido Unión Republicana” y Abdalá Bucaram (1996-97), caudillo populista del “Partido Roldosista Ecuatoriano”. Derrocado Bucaram a los 6 meses, por la reacción verdaderamente nacional contra su corrupto y corruptor gobierno y por decisión del Congreso, que encontró en la “incapacidad mental” del presidente una causal legal ajustada a las circunstancias (en el exterior la imagen del Ecuador llegó a ser francamente lamentable), le sucedieron (nombramientos del Congreso): por unos días, Rosalía Arteaga (primera Presidenta en la historia nacional) y a conti-

nuación Fabián Alarcón (1997-98), dirigente del “Frente Radical Alfarista”, un partido y un gobierno manejados en el viejo estilo de las componendas y “amarres” políticos.

En 1998 se reunió una Asamblea Nacional que dictó una nueva Constitución. Con ella comenzó el nuevo gobierno del democristiano Jamil Mahuad (1998-2000), elegido por votación ciudadana, pero derrocado a los 18 meses de gestión, a quien sucedió Gustavo Noboa.

Así, en el Ecuador, a diferencia de todos los países latinoamericanos, durante 2 décadas se han sucedido 10 gobiernos (5 gobiernos entre 1996 y 2000), cada uno con una orientación “ideológica” distinta. Pero, a diferencia de las dictaduras de los 70, a partir de 1982, y coincidiendo con un proceso similar en América Latina, los gobiernos constitucionales del Ecuador debieron obrar en el marco de una acelerada y progresiva crisis económica, originada en la desestabilización de la economía petrolera, el deterioro de la producción interna y del comercio externo, el brutal impacto de la deuda externa (hoy unos 16 mil millones de dólares) y la arremetida de las “variables internacionales”: el derrumbe del socialismo real, la difusión del neoliberalismo, los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional, el retiro del Estado, las

privatizaciones, etc. Paulatinamente el “modelo estatal-nacional-desarrollista” se agotó, se volvió inviable y, en su lugar, tomó impulso el nuevo “modelo empresarial” de desarrollo económico. Esta transición ha condicionado a todos los gobiernos sucedidos en el país, a partir de 1982, por sobre sus distintas vertientes “ideológicas”.

## **Movimientos sociales y fuerzas políticas**

Me refiero sólo a aquellos que aparecen como actores centrales de la historia reciente.

La institucionalización de los partidos políticos les convirtió en el centro de la actividad política durante las últimas 2 décadas y originó una “clase política”. Con las excepciones de rigor, sus prácticas cotidianas e intereses inmediatistas, desprestigiaron su acción. A pesar de ello, los ecuatorianos aprendimos a vivir bajo regímenes constitucionales y a superar los fantasmas de las dictaduras. Sin duda, en el Ecuador se afirmaron los valores de la democracia representativa. Eso no ha impedido que la población sea muy crítica frente a los sucesivos gobiernos, demande permanentemente contra las deterioradas condiciones de vida y finalmente estalle contra la situación existente. Los ecuatorianos,

en semejantes condiciones, hemos “derrocado” a dos gobiernos: Bucaram y Mahuad. Estuvo en igual peligro León Febres Cordero, a quien el Congreso, por primera vez en la historia contemporánea, llegó a pedir (mediante resolución) su renuncia. Por cierto, nuestras rebeliones ciudadanas no han sido sangrientas, sino admirablemente “pacíficas”, un asunto difícil de entender en otras latitudes.

Al comenzar la década de los 80 el movimiento obrero alcanzó una presencia significativa a través del FUT (Frente Unitario de Trabajadores, creado en 1981), que agrupó a las principales centrales del Ecuador. El FUT impulsó una serie de impactantes “huelgas nacionales”, con apoyo poblacional. El derrumbe del socialismo mundial y el autoritario régimen de Febres Cordero (en varios aspectos fue más grave que las dictaduras de los 70), sustentado por la derecha política y por poderosos grupos económicos de la costa ecuatoriana, desarticularon la fuerza que tuvo el movimiento obrero. Los partidos de izquierda quedaron históricamente “mal parados”. Otros movimientos sociales intentaron afirmar nuevas alternativas, lográndolo parcialmente.

En 1990 incursionó un activo movimiento indígena, si bien su presencia de lucha y resistencias tiene una historia de siglos.

Pero ahora se hizo evidente su indudable y creciente significación política. Ese año, con una impecable coordinación en todo el país, ejecutaron el primer “levantamiento indígena nacional”, que bloqueó carreteras, hizo marchas, provocó sustos. Surgió la reivindicación por las “nacionalidades indias”. Se acercaba la conmemoración de los 500 años del contacto de Colón con América. En adelante, nadie pudo dejar de observar que los indios constituían, en el Ecuador, una fuerza capaz de imponer nuevos rumbos a la sociedad. Desde entonces, las movilizaciones indígenas y otros “levantamientos” se han sucedido contra las políticas gubernamentales neoliberales, la corrupción, la carestía de la vida, la desatención a las comunidades indias, etc. El movimiento indígena lucía como el más importante (los obreros estaban en “crisis”) y con sus características y reivindicaciones específicas, que le hacían diferente a los otros precisamente por tratarse de un sector de la población tradicionalmente marginado y “despreciado” por los sectores dominantes.

Durante las dos últimas décadas han actuado, a la par que cualquier otro grupo de presión política, las cámaras de la producción (gremios empresariales). Acogieron rápidamente los postulados difundidos por el neoliberalismo, aceptaron la globalización, de-



mandaron el retiro del Estado y se convirtieron en el sustento del nuevo “modelo empresarial” de desarrollo. El alto empresariado respaldó gobiernos como el de Febres Cordero y Sixto Durán. Dirigentes empresariales y personalidades ligadas a las cámaras pasaron a ocupar ministerios y los principales aparatos de conducción económica en esos gobiernos, pero también fueron visibles en otros.

En el ambiente político de creciente hostilidad contra el gobierno de Mahuad se afirmaron, además, dos fuerzas no siempre bien referidas en el extranjero: los regionalistas y las oligarquías. Los regionalistas combatían no sólo a Mahuad sino al “centralismo” de Quito y de la sierra (la región andina). Han sido muy hábiles en esconder sus intereses particulares tras las legítimas aspiraciones de descentralización administrativa y autonomías regionales. Porque en el Ecuador ha progresado mucho el sentido de la necesaria administración descentralizada para que beneficie a los ciudadanos de las diferentes provincias en que se halla dividido el país, llegándose ahora a planteamientos novedosos sobre la autonomía. Sin duda, actúan también fuerzas “regionalistas” en todo el país, pero son particularmente visibles en la costa.

La oligarquía, por su parte, se expresó a nivel nacional exigiendo, en forma agresiva,

el definitivo rumbo neoliberal del Ecuador. Ella abanderó la lucha a favor de la “dolarización” de la economía, con mil y un justificaciones respaldadas por los “datos” macroeconómicos claves: una inflación galopante (60%, la más alta en América Latina), en los últimos meses la subida incontenible del dólar (1 dólar equivale a 25 mil sucres, la moneda nacional), la ruina de la producción, la dolarización “de hecho” existente en el país, etc. Sin duda, la propuesta arrastró tras sí a un amplio sector del empresariado.

En el conjunto latinoamericano, las oligarquías ecuatorianas se demuestran como unas de las más atrasadas en concepciones sociales y de las más adelantadas en arrogancia económica, sin capacidad para generar, por sí solas, un ambiente de estabilidad y progreso humano para la mayoría de la población. Por sobre la retórica social, ningún esfuerzo serio articulan, desde su visión y sus propuestas, para encarar definitivamente la pobreza, la abismal distribución de la riqueza y las miserables remuneraciones, pues el salario mínimo en el Ecuador equivale a 4 (cuatro) dólares mensuales y la mayor parte de la población económicamente activa recibe ingresos menores a los 100 dólares mensuales. Ante semejantes clases dominantes, es difícil culpar a “los gobiernos” o al “Estado” de una

realidad forjada a lo largo de la historia nacional, que ha hecho del Ecuador uno de los países más atrasados del continente, lo cual no significa que los gobiernos y el Estado queden exentos de su propia responsabilidad.

## **Las Fuerzas Armadas**

Durante el siglo XX se producen 5 intervenciones militares en la vida del Ecuador. La primera, en julio de 1925, conocida como “Revolución Juliana”, tuvo el propósito de imponer el interés estatal-nacional sobre los de la “bancocracia” de la época, aliada con el “liberalismo plutocrático”. Entonces se rompieron los principios del liberalismo económico tradicional y el Estado pasó a ser el instrumento de la centralización de rentas, la organización del sistema monetario-financiero (se fundó el Banco Central del Ecuador en 1927) y se institucionalizó la “cuestión social” como política del Estado. Los jóvenes militares julianos hablaron a favor de los “proletarios” y de la necesidad de reivindicar a la “raza indígena”. Sus políticas fueron seriamente resistidas y boicoteadas por la poderosa clase económica dominante.

La segunda intervención militar (la más corta) se produjo en 1937-38. Se logró la ex-

pedición del primer Código del Trabajo en el Ecuador.

La tercera intervención ocurrió entre 1963-66, cuando se instauró una Junta Militar. Era la época influyente de la Revolución Cubana, la del inicio de la “guerra fría” sobre Latinoamérica, el plan Kennedy de “Alianza para el Progreso”. La Junta Militar del Ecuador nació (algo parecido ocurrió en otros países de América Latina) de las acciones apoyadas por la CIA, según el libro de un exagente norteamericano. Hubo persecución al “comunismo” y a la izquierda, pero nunca al estilo de los fascismos pinochetistas posteriores. Pero, paradójicamente, la Junta ejecutó un programa que incluyó la reforma agraria (con ella terminó el sistema tradicional de la hacienda), la promoción industrial, la planificación estatal, la orientación gubernamental sobre el desarrollo, la apertura al capital extranjero, etc., todo lo cual afirmó un “capitalismo nacional-dependiente” ecuatoriano, antes esbozado en forma todavía pobre e insuficiente.

La cuarta intervención militar ocurrió en 1972-76, con el “Gobierno Nacionalista y Revolucionario de las Fuerzas Armadas” y continuó entre 1976-79 con un Triunvirato. Con estas dictaduras, a las que me referí antes, se consolidó el “modelo-estatal”, que produjo el “espectacular” salto capitalista del

Ecuador.

Todas las dictaduras militares referidas han tenido como rasgo común el de ser fruto de la decisión “institucional” de las Fuerzas Armadas. No fueron movimientos caudillistas o de algún oficial que seguido por sus tropas decide tomar el poder y triunfa. Los gobiernos militares son de las Fuerzas Armadas, bajo unánime decisión de sus mandos superiores. Este rasgo es importantísimo considerarlo, porque siempre han fracasado los intentos “golpistas” de oficiales y tropas aislados: uno, en 1975 contra Rodríguez Lara y otro, en 1986, contra Febres Cordero. El “golpe” del 21 de enero pasado, contra Jamil Mahuad, creó un Triunvirato con dos civiles (un indio) y un General del Ejército. Apenas duró 3 horas, pues, otra vez más, la institución militar se pronunció, finalmente, por la sucesión constitucional de Mahuad.

Hay, pues, otro hecho significativo: durante estas dos décadas de sucesión de gobiernos, las Fuerzas Armadas se convirtieron en soporte del sistema constitucional. Pero, a la vez, tanto en la salida de Bucaram como en la de Mahuad, en medio de las tensiones políticas y las expectativas de la “clase política”, se esperaba siempre la “última palabra” de los militares, a fin de resolver el vacío político y definir la sucesión. Lastimosamente, esto ha

sido perjudicial para el Ecuador, pues, con ello, las instituciones democráticas han demostrado su falta de institucionalización y de capacidad efectiva para resolver los problemas propios de cualquier régimen constitucional, sin necesidad de acudir a la “última instancia” representada por las Fuerzas Armadas.

### **El gobierno de Jamil Mahuad**

El 10 de agosto de 1998 Jamil Mahuad asumió la presidencia del Ecuador. El 26 de octubre lograba un acuerdo definitivo de paz y límites con el Perú. El conflicto entre el Ecuador y el Perú, que condujo a enfrentamientos armados en 1981, 1995 y que estuvo en peligro de desembocar en una guerra total en 1998, a veces ha sido visto en el exterior como algo “típico” del “tercer mundo”. Como suele ocurrir, esa incomprensión era fruto del desconocimiento de la historia territorial entre ambos países, que ha marcado la identidad nacional y la construcción del Estado-Nación en las dos repúblicas. La solución pacífica del conflicto (era el problema territorial más agudo en toda Latinoamérica) fue un paso de enorme importancia para el futuro del Ecuador y del Perú. Particularmente para mi país significó afirmar la identidad, concluir

con el peligro de una guerra, evitar recursos para un armamentismo que habría agravado nuestros problemas, redefinir el papel de las Fuerzas Armadas, redefinir la política y los valores sociales hacia el interior de nuestra sociedad, garantizar la vida de la presente y futuras generaciones. La mayoría del Ecuador lo interpretó así y Mahuad logró un consenso y una legitimación significativa, a pesar de las voces que criticaron los acuerdos.

Pero tan auspicioso respaldo se derrumbó durante el año 1999. Ciertamente es que Mahuad heredó la peor crisis económica en la historia del Ecuador. Ciertamente también que el propio Mahuad reconoció las dificultades. Sin embargo, comenzaron a pesar más los compromisos políticos y la subordinación a las fuerzas de los grupos de poder económico y principalmente de la burocracia. La situación de los bancos era insostenible desde hace mucho tiempo atrás; cayeron varios: 16 de un total de 41. Y el gobierno se empeñó en “salvatajes” nada transparentes, que evidenciaron no sólo su temor a una crisis financiera y bancaria generalizada, sino la “protección” a los bancos e incluso a unos cuantos banqueros corruptos, quienes utilizaron los fondos para sus propias empresas (créditos vinculados) y no remitieron al fisco el cobro que habían realizado como agentes de reten-

ción de los impuestos. Este último fue el caso del banquero Fernando Aspiazu, que fue detenido más por obra de las Fuerzas Armadas, que por la decisión gubernamental que (ahora se sabe mejor) incluso prestó oídos sordos a quienes, al interior mismo del gobierno, pedían firmeza. En marzo de 1999 Mahuad decretó la congelación de los depósitos en los bancos. Según los analistas económicos, esta medida constituyó el mayor atraco en beneficio de los bancos. Provocó la ira popular, los llantos de jubilados y personas de la tercera edad, la desesperación de quienes habían ahorrado por años, etc. Se prometió la devolución de fondos en forma escalonada. Era la evidencia completa: el gobierno de Mahuad se hallaba esclavo de la “bancocracia”, a la que procuraba salvar a toda costa. Desde entonces, la caída de la legitimidad de Mahuad fue meteórica.

Finalmente, el régimen de Mahuad llegó a estar cercado por todos los lados. Los sindicatos opuestos. Los indios, opuestos. Las cámaras de la producción opuestas. Los regionalistas en combate. Las oligarquías en búsqueda de más poder. Los movimientos sociales opuestos. La burocracia, opuesta. La misma Iglesia Católica (hegemónica en el país) muy crítica. El país entero en movilizaciones a diario. Ahora se saben muy bien dos



hechos: uno, que el expresidente Osvaldo Hurtado, amigo y coideario íntimo de Mahuad, llegó a pedirle (apenas unas semanas antes del “golpe”), en una carta privada, su renuncia; otro, que las Fuerzas Armadas presionaron al gobierno de Mahuad para un cambio de rumbo desde hace meses atrás. Nada pasó. De manera que el malestar en la institución armada también fue creciendo. La “dolarización” finalmente adoptada el 9 de enero del 2000, más que una necesidad económica y técnica (no había estudios serios para ello por parte del Banco Central del Ecuador o de cualquier otra institución pública) resultó, como observó toda la prensa del país, una hábil maniobra de supervivencia política, que incluso remontó unos puntos la imagen del Presidente... por poco tiempo. Desde luego, los poderosos grupos enamorados con la dolarización se sintieron asegurados y buena parte del país confundido, pues la medida lucía “salvadora” en la superficie y en la perspectiva del triunfo del capital.

## El ambiente final

En enero del 2000, los movimientos sociales explotaron. La CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) lanzó una consigna audaz: la salida del Ejecutivo, del Legislativo y del Judicial, por no responder a las necesidades del país. Los indios amenazaron con tomarse carreteras y ciudades en un nuevo “levantamiento”. En coordinación con otros movimientos sociales, se llegaron a establecer “Parlamentos del Pueblo” en diversas provincias. Y un impresionante número de indios (se calculan 8 mil o más) marcharon sobre Quito, la capital de la República y entraron a ella. El 20 de enero la situación del Ecuador y particularmente la de Quito era dramática (desde las categorías de la sociología política, ¿se siente alguien tentado a calificar como “prerevolucionarias” a las condiciones del país?). El 21, los indios ocuparon el local del Congreso (Palacio Legislativo). Otros marcharon sobre el palacio de Justicia. Y anunciaron que irían a tomar el palacio de Gobierno (sede del Ejecutivo). ¡Ocurría lo que nadie habría pensado: “literalmente” se iba a producir la “salida” del Ejecutivo, del Legislativo y del Judicial... y eran los indios quienes cumplían su palabra!

Es en esas circunstancias en las que actúan los militares. También ahora conocemos

mejor los detalles de lo sucedido: fue un grupo de oficiales y soldados el que permitió el ingreso de los indígenas al Palacio Legislativo y en su interior (precisamente en la Sala del Congreso), se constituyó una “Junta de Salvación Nacional” integrada por: Coronel Lucio Gutiérrez, por el Ejército, Antonio Vargas, máximo dirigente indígena de la CONAIE, y el Dr. Carlos Solórzano Constantine, un ex-presidente de la Corte Suprema de Justicia. (Hay que resaltar que la figura de Solórzano fue mal vista por amplios sectores desde el primer momento, pues sobre ellos pesaron los antecedentes políticos de este abogado).

Ese mismo 21 de enero, por órdenes superiores, llegó al Congreso el Coronel Fausto Cobo, a fin de pedir a su compañero Gutiérrez que deponga su actitud. Allí tropas, oficiales y emocionadas masas populares e indígenas clamaron por una definición y Cobo se unió al movimiento. En las ruedas de prensa que se produjeron a continuación, el coronel Cobo habló de una nueva “Revolución Juliana”. Unidos a sus compañeros estaban los coroneles Jorge Brito y Gustavo Lalama.

No se trató de “cualquier” tipo de militares: Fausto Cobo era, nada menos, que el Director de la Academia de Guerra, brillante oficial y primera antigüedad en todos sus cursos militares; Lucio Gutiérrez era, según

sus compañeros, “un cerebro” para los estudios, brillante militar y asesor del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; Gustavo Lalama, con una carrera similar, era director de la Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales; Jorge Brito, con carrera prestigiosa, era, además, un héroe de Paquisha y del Cenepa (en referencia a dos lugares históricos durante el conflicto limítrofe del Ecuador con el Perú). Pero lo que llamó la atención del Ecuador (y nuevamente la desinformación internacional en ésto fue más fuerte) es que a los “golpistas” se unieron unos 500 oficiales, provenientes de la Academia de Guerra, de la Escuela de Perfeccionamiento y de la Escuela Politécnica del Ejército, es decir, de lo mejor de la intelectualidad del Ejército, por lo que la prensa del país ha hablado de los “militares académicos”. Y, además, hay que entender, que, por propias declaraciones de los “golpistas” al momento de los sucesos y las que han aparecido con posterioridad, los oficiales jóvenes y de mandos medios se unieron al movimiento indígena, porque éste, a su vez, reflejó una profunda aspiración nacional de cambio, pues “todos” querían la salida de Mahuad.

Tampoco parece entenderse en el exterior la formación y situación de las Fuerzas Armadas. A diferencia de otros países latinoamericanos, los militares desarrollan en el

Ecuador una serie de actividades y programas de apoyo a las poblaciones más necesitadas: ayudan en la construcción de caminos y otras obras públicas, sirven para comunicación en regiones apartadas, han creado escuelas y centros de salud entre las comunidades indígenas, realizan la conscripción agraria, etc. Todas estas acciones han puesto a los militares en contacto con las necesidades reales e inmediatas de la población, en un país en el que la pobreza es extrema. Además, en sus institutos de formación académica y profesional, estudian no sólo cuestiones técnicas y relativas a sus armas, sino cátedras sociales, de historia, economía y política, que les capacitan en la comprensión teórica del Ecuador. Con frecuencia son invitados en calidad de conferencistas, los más prestigiosos académicos sociales del país. En los últimos años la formación de los oficiales se ha conjugado con las ideas de responsabilidad frente a la sociedad, de ayuda al desarrollo y de compromiso con la nación. Por eso los militares dicen hallarse íntimamente ligados al que consideran como “su pueblo”. Es en este marco que también se debe comprender la actitud de los coroneles y oficiales que el 21 de enero se unieron al movimiento indígena y al clamor del país por la salida del presidente Jamil Mahuad.

En consecuencia, algunos analistas sostienen que no se trató de un simple “golpe de estado” sino de una “rebelión popular” que concluyó con el derrocamiento de Mahuad. En otros casos no deja de considerarse que el movimiento, por espontáneo y sin previa “planificación”, puso en evidencia más bien el “sentimentalismo” social de los militares y sus afanes reformistas. También se ha comentado que es un asunto de “populismo” militar.

Desde la perspectiva institucional, sin duda la rebelión de los oficiales puso en jaque a los mandos superiores y rompió con los órdenes jerárquicos, lo cual, evidentemente, afectaba a las propias Fuerzas Armadas. Pero el Coronel Gutiérrez fue forzado a declinar su posición inicial a favor del general Carlos Mendoza, nada menos que Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, quien, en la noche del 21 de enero, integró el Triunvirato de Salvación Nacional definitivo. La foto de los triunviros: Mendoza, el general; Vargas, el indio y Solórzano, el abogado, dio la vuelta al mundo. Pero, inquiridos por los medios de comunicación, se hizo evidente que los triunviros carecían de un programa de gobierno inmediato. La participación de Mendoza parece que también respondió a una estrategia del alto mando militar para recobrar su posición jerárquica y permitir la sucesión

constitucional del gobierno, ya que las Fuerzas Armadas, como tales, no desearon el control del poder, que quisieron que se respete de acuerdo a las normas de la Constitución. El Triunvirato duró poco: apenas 3 horas. El General Mendoza, de acuerdo con la estrategia personal que había definido, renunció a continuar en el Triunvirato. Ello implicó un “vacío de poder” que dio paso al desenlace del drama.

Horas antes, el propio alto mando de las Fuerzas Armadas había retirado su apoyo a Mahuad y en una cadena de televisión solicitaron la renuncia del Presidente. Mahuad apareció en una nueva cadena de televisión, acompañado sólo por sus ministros, sin sus edecanes, y dijo que él no renunciaba y que si se quería dar un golpe contra él, pues que se lo dé y que se lo haga en forma abierta. Después, fue invitado a salir del palacio de gobierno para ir a otro lugar considerado más seguro, pues la marcha sobre ese local ya estaba anunciada. Al mismo tiempo el Vicepresidente Gustavo Noboa se desplazó, en un avión militar, desde Guayaquil a Quito. Ocurrían, en las horas sucesivas, el ascenso y la caída del Triunvirato.

A la mañana siguiente, sábado 22, a eso de las 7 o 7:30 de la mañana, buena parte de los ecuatorianos se enteraban que ya no había

triumvirato y veían, a través de la cadena de televisión, que el Vicepresidente Gustavo Noboa, firmaba el primer decreto asumiendo la Presidencia de la República y lo hacía ante la superioridad militar, en el edificio del Ministerio de Defensa. Anunció, además, que continuaría con la “dolarización” de la economía ecuatoriana. Sólo a las 10:00 de la mañana se instaló el Congreso en la ciudad de Guayaquil y sólo entonces resolvió declarar el abandono del cargo por parte del presidente Mahuad y la sucesión “constitucional” de Noboa. Para diversos analistas, caben muchas dudas sobre esa cadena de “irregularidades” constitucionales: Alto Mando que quita su respaldo al Presidente de la República; Triumvirato efímero; Vicepresidente que asume el poder antes de que el Congreso examine la situación del Presidente; Jamil Mahuad que nunca renunció... Con habilidad, sólo un espectro de la “clase política” funge como absolutamente “demócrata” y exige castigo a los “golpistas”...

## **Reacciones y lecciones**

Los sucesos del 21 de enero de 2000 impactaron en el Ecuador y en el mundo. Un indígena “en el poder” era una situación iné-



dita en 500 años, más allá de cualquier significado jurídico y político que se quiera dar al “golpe” contra Mahuad. La presencia indígena destapó sentimientos racistas y prejuicios ancestrales en algunos sectores. Al hablar de una nueva “Revolución Juliana”, los coroneles “golpistas” ocasionaron el gran susto de la oligarquía, del alto empresariado y de las fuerzas de derecha. El temor de que el proyecto económico neoliberal se derrumbe y que la “dolarización” termine pusieron los pelos de punta a muchos. Era previsible una “toma de cuentas” desde el Estado, especialmente contra los banqueros corruptos. De acuerdo con una encuesta difundida por la empresa Market el pasado 7 de febrero (2000), el 51% de la población estuvo de acuerdo con la formación del Triunvirato. El 72% de la población piensa que no hubo “golpe de estado” sino una “rebelión popular”. Un 70% califica de “conveniente” la caída de Mahuad.

Con su peculiar visión sobre la democracia institucional, desde los Estados Unidos se amenazó al Ecuador con colocarle en una situación parecida a la de Cuba. Entre sus agencias de prensa los sucesos lucían como un simple “golpe” contra la democracia, ejecutado por unos cuantos “coroneles ambiciosos”. Evidentemente un “golpe militar” pare-

cía escaparse a la influencia del gobierno norteamericano y parecía cuestionar la visión neoliberal del mundo económico. Además, era probable que el gobierno norteamericano interpretara que se ponía en peligro la continuidad de la base militar de la ciudad de Manta, establecida con su apoyo para el combate al narcotráfico y la narcoguerrilla en Colombia.

Ciudadanos honestos del Ecuador observaron que los sucesos afectaban la imagen del país y rechazaron la “dictadura”. Progresivamente el Ecuador tomó conciencia de la situación creada y, finalmente (aunque a posteriori), el 60% de la población aprobó la sucesión presidencial de Gustavo Noboa.

Más del 70% de la población respaldó las acciones indígenas y la toma del Congreso. Después de los sucesos, la mayoría de la población considera que los indios habían servido como instrumento para derrocar a Mahuad. Y que los militares “golpistas” habían cometido un error político e institucional, que afectaron la vía constitucional, pero que también son oficiales sensibles y respetables. Por ello ya ha cursado en el Congreso un pedido de amnistía que no se sabe si será acordado.

La “clase política” reaccionó contra los “golpistas”. Sectores de poder respiraron con

tranquilidad y pasaron a la ofensiva “antigolpista”. La “cacería de brujas” aún no termina, aunque los cálculos políticos van aliviando las tensiones.

## **Ante la historia**

Para un historiador los sucesos tienen múltiples aristas. El Ecuador ha recobrado, sin duda, su institucionalidad democrática. Pero no puede dejarse de observar que el nuevo presidente ha ofrecido la continuidad del “modelo económico” tan grave para las mayorías nacionales, si es que no se toman las medidas sociales que es lo que el país exige. De otro modo, la salida de Mahuad puede convertirse en un simple cambio de nombres y de estilos políticos.

El “golpe” no fue, pues, un “fujimorazo”. Parece que Mahuad lo intentó, sin tener el respaldo de las Fuerzas Armadas. Tampoco se ha tratado de un movimiento parecido al “chavezazo” venezolano. Para los investigadores de la historia latinoamericana resulta importante el estudio renovado sobre las Fuerzas Armadas de la región, en la que los militares ecuatorianos escapan al encasillamiento tradicional como simple fuerza al servicio del sistema. El auge de los movimientos sociales

y las rebeliones capaces de tumbar gobiernos sin “derramamientos de sangre”, constituyen una novedad en Latinoamérica, originada en el Ecuador. Han planteado el desafío de volver efectivo, real, aplicable, práctico, un nuevo “derecho político”: el de la “rebelión nacional”, dentro del sistema constitucional y de la democracia representativa, para **revocar el mandato** de gobiernos originados en elecciones populares y cuando ese mismo constitucionalismo y esa misma democracia se vuelven simplemente institucionales, pero se colocan al servicio de minoritarios grupos de poder económico.

Este me parece un asunto crucial y digno de reflexión en la ciencia política y jurídica latinoamericana, región en la que se exige a nuestros pueblos (más aún en países como el Ecuador, con enormes mayorías pobres y desatendidas, donde el desempleo y el subempleo llegan al 70% de la población económicamente activa y el país tiene unos 12 millones de habitantes), guardar respeto absoluto a la democracia y el constitucionalismo, aunque los gobiernos instaurados legítimamente abandonen después, para privilegio de minorías poderosas, la misión que esos mismos pueblos han depositado en ellos. Por cierto, el Art. 26 de la actual Constitución de la República del Ecuador dice “Los ciudada-

nos ecuatorianos gozarán del derecho de elegir y ser elegidos, de presentar proyectos de ley al Congreso Nacional, de ser consultados en los casos previstos en la Constitución, de fiscalizar los actos de los órganos del poder público, **de revocar el mandato que confieran a los dignatarios de elección popular**, y de desempeñar empleos y funciones públicas. / Estos derechos se ejercerán en los casos y con los requisitos que señalen la Constitución y la ley”. Las resistencias para definir normas que apliquen tal revocación del mandato están, como se comprenderá, a la orden del día, con mil y un argumentos “democráticos”.

Y no puede dejarse de lado la apreciación sobre el movimiento indígena, cuya fuerza y cuyas estrategias políticas han resultado verdaderamente inéditas. En estos mismos días de febrero (2000) el movimiento indígena vuelve a la carga con otro planteamiento audaz: la recolección de firmas en todo el país, para que se convoque a un plebiscito a fin de que los ecuatorianos se pronuncien por la disolución del Congreso y el cambio de la Función Judicial, además del rechazo a la “dolarización”. Estas consignas van tomando fuerza en el país, de manera que la “clase política”, junto al Congreso y ahora también el Ejecutivo, presentan los argumentos legales y constitucionales más variados a

fin de deslegitimar y hasta impedir un pronunciamiento plebiscitario en el sentido acordado por el movimiento indígena. Cabe añadir que hoy, domingo 13 de febrero, los periódicos informan sobre las 5 preguntas que planteará la CONAIE: cese de los actuales miembros del Congreso Nacional, de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de la Judicatura; devolución inmediata de los fondos congelados en los bancos; rechazo a la dolarización y a las privatizaciones (se plantearía el control de cambios y el no-pago de la deuda externa); libertad y archivo de las causas en contra de los militares, policías y civiles que participaron en el movimiento del pasado 21 de enero; ratificación de la revocatoria del mandato de Mahuad; y, salida inmediata de cualquier fuerza militar extranjera que se halle operando en el Ecuador.

Como en todo proceso histórico, también las fuerzas políticas, las propias Fuerzas Armadas, los movimientos sociales y, sin duda, el movimiento indígena presentan contradicciones, generan dudas, plantean caminos diferenciados, provocan definiciones, afinidades o resistencias. Se mueven en un marco nacional complejo y en un mundo internacional que mira, presiona y actúa. De manera que uno de los problemas centrales en el futuro del Ecuador es el de la construcción

de un **proyecto nacional**, que logre integrar los contrapuestos intereses del país, que a lo largo de nuestra historia interna han sido tremendamente beligerantes. A esto se convoca en mi país con la búsqueda del “gran acuerdo nacional”, que constituye una “idea-fuerza” en la que todos los ecuatorianos tenemos esperanza.

El futuro inmediato del Ecuador tiene, por tanto, nuevas incógnitas. En lo de fondo, se ha cuestionado una democracia simplemente “formal”, que los ecuatorianos queremos que sea “efectiva y real”, a fin de que logremos una sociedad en desarrollo económico, pero con justicia social, equidad humana y dignidad como nación en el concierto internacional.

## **REBELIONES DESDE QUITO: La crisis presidencial del Ecuador y la “cuarta vía” al poder latinoamericano**

Según el investigador Heinz Dieterich, la “revolución bolivariana” del Teniente Coronel Hugo Chávez en Venezuela, el avance de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Colombia, la experiencia zapatista en México, la “revolución de la cultura” de Fidel Castro y el levantamiento indígena-popular-militar en el Ecuador “son, probablemente, los acontecimientos políticos más importantes para la transformación de la actualidad latinoamericana”.<sup>2</sup> Sin embargo, añade, debiendo estar en el centro de las discusiones políticas, tales acontecimientos han quedado virtualmente inexistentes o marginales. Pero su importancia es fundamental en la región, porque se trata de determinar, en esencia, “si se ha abierto una nueva vía al poder que trasciende las propuestas de la cen-



troizquierda y centroderecha criolla actual y, también, el clásico proyecto de las guerrillas de los años sesenta”, esto es, saber si las vanguardias y pueblos están “construyendo una cuarta vía al poder y a la liberación: una vía auténticamente latinoamericana y con validez regional”.<sup>3</sup>

Si esa parece ser la significación *política* del “levantamiento indígena-popular-militar” del Ecuador, ¿cabría otorgarle otra significación complementaria desde la perspectiva de la *historia de América Latina*?

### La “Rebelión de Quito”

El 19 de enero de 2000, unos 8.000 indios de diversas comunidades andinas, que desde hace días habían logrado eludir hábilmente los controles de la fuerza pública en los caminos y los campos, llegaron a Quito, la capital del Ecuador. En varias provincias del país se habían instalado “parlamentos populares” y en distintas ciudades persistían las manifestaciones antigubernamentales. Al día siguiente, 20 de enero, una impresionante manifestación indígena, encabezada por los dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y respaldada por la Coordinadora de Movi-

mientos Sociales (CMS), sindicalistas, empleados públicos, estudiantes y pobladores, en medio de un indudable clima de mayoritaria simpatía y respaldo nacional popular, atravesó las calles de Quito gritando la consigna: “fuera Mahuad”. El Presidente de la CONAIE, Antonio Vargas y otros dirigentes, se trasladaron hasta el Ministerio de Defensa y dialogaron con el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General Carlos Mendoza y otros oficiales, a quienes solicitaron el apoyo militar para sustituir a los tres poderes del estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en vista de ser éstos los responsables de la crisis estructural del país. Mientras tanto, los indios y pobladores cercaron el Palacio Legislativo, sede del Congreso.

El desenlace ocurrió el viernes 21 de enero. A media mañana y ante la masiva presencia india, la fuerza pública (fue un comportamiento inesperado) permitió el ingreso de los eufóricos manifestantes al edificio del parlamento y los indios ocuparon el salón del Congreso. Otro grupo marchó sobre el Palacio de Justicia. En la sala de sesiones del Congreso se hizo presente el Coronel Lucio Gutiérrez, asesor del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, seguido por un grupo de oficiales, que se unieron al movimiento. Por órdenes superiores y a fin de persuadir a

los compañeros de armas que depongan su actitud llegó después el Coronel Fausto Cobo, Director de la Academia de Guerra. Pero allí, tropas, oficiales y emocionadas masas populares e indígenas clamaron por una definición y Cobo se unió al movimiento. Lo sorprendente fue que también se unieron a los “insurrectos”, los Coroneles Gustavo Lalama, Director de la Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales, Jorge Brito, héroe de Paquisha y del Cenepa (lugares históricos en el conflicto territorial entre Ecuador y Perú) y unos 500 oficiales de la Academia de Guerra, de la Escuela de Perfeccionamiento y de la Escuela Politécnica del Ejército, en tanto se producían varios pronunciamientos favorables de distintos repartos militares del país. La prensa calificaría al grupo líder como el de los “militares académicos”, por su meritoria carrera y porque pertenecían a los más prestigiosos institutos de formación profesional de las Fuerzas Armadas. En medio del entusiasmo y las declaraciones de prensa el Coronel Cobo arremetió contra la corrupción en el país y llegó a proclamar una nueva “Revolución Juliana”, en alusión a la intervención militar de 1925, ejecutada por militares jóvenes, de baja graduación, que tomaron el poder para imponer el interés nacional y la autoridad del Estado sobre la plutocracia bancaria de la

época, hegemónica en la vida económica y política del país, tan similar como en los tiempos presentes.<sup>4</sup>

Allí, en el Congreso, se constituyó el “Parlamento de los Pueblos” y se conformó la “Junta de Salvación Nacional” integrada por el Coronel Lucio Gutiérrez, el presidente de la CONAIE Antonio Vargas y el político y expresidente de la Corte Suprema de Justicia Carlos Solórzano Constantine. Además se dictaron las primeras medidas: desconocer al gobierno del Presidente Jamil Mahuad y a los tres poderes del Estado, el arraigo para los principales funcionarios del régimen, la suspensión del proceso de dolarización, decretado semanas antes por Mahuad,<sup>5</sup> medidas contra la corrupción e incluso la confiscación de fondos de los banqueros.

Al comenzar la noche del 21, miles de manifestantes marcharon hacia el Palacio de Gobierno, desbordaron a la fuerza pública y ocuparon la Plaza de la Independencia,<sup>6</sup> mientras la flamante Junta de Salvación Nacional tomaba posesión del edificio, ante masas delirantes. El país no podía sospechar que al interior de ese local se fraguaría el desenlace final de la Junta de Salvación Nacional.

En efecto, dentro del Palacio de Gobierno se produjeron fuertes discusiones entre los oficiales generales superiores y los coroneles

líderes de la “insurrección”. Pero, a fin de conservar la unidad institucional y restablecer la jerarquía en el mando, el Coronel Lucio Gutiérrez aceptó renunciar a la Junta, dando paso a que su lugar sea ocupado por el General Carlos Mendoza.<sup>7</sup> El Triunvirato de Salvación Nacional quedó definitivamente constituido por Mendoza, el militar, Vargas, el líder indio y Solórzano, el político. Así se presentó ante el país y su foto recorrió el mundo.

Sin embargo, de acuerdo con el propio General Mendoza, la conformación del Triunvirato definitivo, no era sino parte del plan para “desarmar el movimiento insurrecto y entregar el poder al vicepresidente de la República, Dr. Gustavo Noboa Bejarano”.<sup>8</sup> Porque pasada la medianoche, cuando el país dormía el encanto de lo sucedido, Mendoza, de acuerdo con la “estrategia” en conocimiento militar, comunicó a sus compañeros de gobierno que él renunciaba y se retiró. De repente, la Junta quedó sin el respaldo de la fuerza armada requerida para su supervivencia. Literalmente se producía un “vacío de poder”. Definida así la situación, alrededor de las 7:30 de la mañana del 22 de enero, en el Ministerio de Defensa, mediante un decreto suscrito por él mismo, asumía la presidencia del Ecuador el Dr. Gustavo Noboa Bejarano, quien, como se supo luego, había

aguardado expectante en Guayaquil, hasta ser trasladado a Quito en un avión militar. Pero recién a las 10 de la mañana de ese sábado se reunía el Congreso en Guayaquil, acordando declarar el **abandono** del cargo por parte del Presidente Mahuad, quien nunca renunció, y la sucesión “constitucional” a favor del Vicepresidente Noboa, legitimado, entonces, en el poder ejecutivo del Estado. El país amanecía con nuevo gobierno. Amplios sectores no alcanzaban a entender lo sucedido. Los indios que se hallaban en Quito iniciaron su retorno a las comunidades, frustrados con los acontecimientos, lo que no dejó de ser un sentimiento bastante generalizado. Y en pocas horas se iniciaría la persecución oficial a los “golpistas”, pues fueron detenidos los coroneles insurrectos, con Lucio Gutiérrez a la cabeza. Cerca de trescientos oficiales quedarían sometidos a los jueces de las cortes militares<sup>9</sup>. La “Rebelión de Quito”, había terminado.<sup>10</sup>

El 21 de enero del 2000 un Presidente ecuatoriano, surgido de elecciones populares, fue derrocado. Se instaló un triunvirato de gobierno con un indio, un militar y un político. Y en la madrugada del siguiente día el triunvirato dejaba de existir y se instalaba el nuevo gobierno de Gustavo Noboa. Al “golpe” del 21 había sucedido el “contragolpe” del 22. Los generales se imponían sobre los

coroneles y la democracia sobre los generales. El temporal encantamiento nacional por la caída de Jamil Mahuad daba paso, finalmente, a la realidad del triunfo de “la democracia”, esperada por la opinión pública internacional, para complacencia de los gobiernos latinoamericanos y la tranquilidad de los Estados Unidos de Norteamérica. En pocas horas, quedaban reducidos los idealismos de quienes habían añorado un gobierno “revolucionario”, mientras la oligarquía ecuatoriana recobraba el aliento y aparecían los racistas de todo tipo para ufanarse de que “felizmente” se había impedido un gobierno “de los indios”. En medio de las pasiones despertadas, había incrédulos, contentos y frustrados.

### **Ante la historia**

Como puede advertirse, hay pocos acontecimientos como los que tan brevemente han sido descritos, que en un día, en pocas horas, demuestran la compleja confluencia de una serie de factores, de un conjunto de fuerzas sociales y de procesos históricos, cuya trama puede ser interpretada desde múltiples ángulos de visión. Es difícil moverse en un escenario de semejante magnitud. Incluso porque el tiempo todavía no madura para

darnos una perspectiva de análisis y comprensión suficientemente amplia. Pero, sin duda, algunos elementos del drama ecuatoriano ya pueden evaluarse históricamente.

Con meses de anticipación a los sucesos de enero del 2000, el Comando Conjunto y el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas venían analizando el agravamiento de la situación del país y habían discutido con el Presidente Mahuad los diversos “escenarios”, que consistían en: la rectificación de las políticas gubernamentales, la renuncia del Presidente y eventualmente también del Vicepresidente y, en caso extremo, la conformación de un gobierno de facto, con apoyo de la sociedad civil y el compromiso de la entrega inmediata del poder a un nuevo gobierno surgido de elecciones.<sup>11</sup> Pocos días antes de la “Rebelión de Quito”, en una reunión con el Presidente, autoridades de Gobierno y del alto mando militar, el Canciller Benjamín Ortíz Brennan había insinuado el respaldo a un “gobierno autoritario”, que Jaime Nebot Saadi, dirigente del Partido Socialcristiano, había denunciado desde hace tiempo como intento de “fujimorazo”.<sup>12</sup>

Desde mucho antes también se hacía el seguimiento de las actividades del Coronel Gutiérrez, que al interior de la institución armada había reclamado insistentemente con-



tra las políticas del gobierno de Mahuad.<sup>13</sup> En medio de la ocupación de Quito por los indios y a pesar de los reclamos del Presidente para que las Fuerzas Armadas controlen la situación,<sup>14</sup> hubo la negativa de la institución para reprimir a los indios mediante el empleo de las armas.<sup>15</sup> Según el General Mendoza, todo estaba bajo control.<sup>16</sup> Sin embargo, lo que no había podido controlar el Alto Mando Militar es que el 21 de enero, en forma espontánea, se unirían al movimiento indígena un importante grupo de coroneles, oficiales y soldados. Ante los hechos consumados, el Consejo de Generales y Almirantes decidió ejecutar su propia estrategia, con el fin de recuperar el mando jerárquico superior, roto por los coroneles “insurrectos” y mantener, a su modo, la vigencia del orden constitucional.<sup>17</sup> A fin de procurar una salida a la crisis, el Presidente Mahuad recibió el pedido directo de las Fuerzas Armadas para que renunciara.<sup>18</sup> Su negativa, que cerraba la posibilidad de la solución constitucional esperada, ocasionó que la institución militar le retirara su respaldo.<sup>19</sup>

### **¿La “derrota” militar?**

Pero los oficiales ecuatorianos que se unieron al movimiento indígena obraron en

un contexto militar desfavorable a su posición. Pertenecían a un sector del Ejército, de manera que no lograron el respaldo unitario de sus compañeros de arma, al propio tiempo que la Aviación y la Marina se pronunciaban en contra. Los coroneles, oficiales y soldados rompieron con la jerarquía militar, idealizando como “revolucionaria” la espontaneidad de su propia actuación.<sup>20</sup> Pronto advertirían que la unidad institucional de las Fuerzas Armadas, tan celosa para sus miembros y para la opinión pública nacional, estaba resquebrajada, lo que indujo al coronel Lucio Gutiérrez a declinar su puesto a favor del general Carlos Mendoza.<sup>21</sup> A su vez, la jerarquía militar y las Fuerzas Armadas como institución encontraron en la movilización indígena y popular la coyuntura inesperada para la salida del Presidente Mahuad y la sucesión “constitucional” a favor del Vicepresidente Gustavo Noboa. No está bien definido si los militares admitían manejar el poder directamente o si constituirían un gobierno de transición. Si era claro, en cambio que, como en todas las intervenciones militares del siglo XX, se impusieron los intereses y visión institucionales, por encima de las fracciones militares o las ambiciones o deseos de miembros aislados.<sup>22</sup> De esta manera, las Fuerzas Armadas como institución se pronunciaron, finalmente, por

la transmisión del gobierno al Vicepresidente Gustavo Noboa.

Desde una perspectiva inmediata, la movilización indígena y popular, aunque fuerte y organizada para la protesta antigubernamental, demostró, sin embargo, grandes límites a la hora de sentar las bases para el ejercicio de un nuevo poder. Fue víctima de la espontaneidad con la que los coroneles y militares insurrectos precipitaron la salida de Mahuad. Porque tampoco los oficiales estuvieron preparados para estabilizar un nuevo gobierno surgido del anhelo popular. Los coroneles obraron con un mesianismo patriótico que a la postre resultó ineficaz, ya que carecían de un programa político global para el país, que no podía suplantarse con medidas aisladas, que respondían únicamente a las consignas del momento. Además, ningún prestigio daba al triunvirato la presencia de Carlos Solórzano, un político descalificado ante una amplia opinión nacional. Y, en la misma noche de su triunfo, el triunvirato no tomó medida coherente alguna para asegurar su propio gobierno e iniciar las transformaciones demandadas por la población. Ni siquiera se imaginaba cómo organizar el equipo gubernamental, limitándose a anunciar que las gestiones y las medidas se tomarían oportunamente, “en las próximas horas”.

Con mayor rapidez y experiencia adquirieron fuerza las reacciones “antigolpistas”, articuladas en el marco de las crecientes demandas internas y las presiones externas, a favor de la constitucionalidad del país.

Paradójicamente, la rebelión de los coroneles contribuyó a “debilitar” la vía de las Fuerzas Armadas al control del poder. De acuerdo con Heinz Dieterich, el mismo 21 de enero, en los Estados Unidos, una pantalla electrónica gigante instalada en el Comando Sur del Ejército Norteamericano, mostraba los currículos de los coroneles Lucio Gutiérrez, Fausto Cobo y Jorge Brito, brillantes militares ecuatorianos. El Coronel Fausto Cobo fue instructor invitado del Colegio Interamericano de Defensa en Washington (IDC) y de la Escuela de las Américas en Fort Benning, Georgia; y, por su parte, el Coronel Jorge Brito también fue instructor de esta Escuela. Pero el Comando Sur concluyó que tales militares eran inaceptables para el gobierno, “dan los nombres de los generales aceptables y, desde Washington, el imperio amenaza con un “bloqueo peor que el de Cuba”, si no se le hace caso”.<sup>23</sup> Peter Romero, Secretario Adjunto del Departamento de Estado de los Estados Unidos y exembajador de ese país en el Ecuador, hizo varias llamadas al General Mendoza, dándole a conocer la preocupación

norteamericana sobre los acontecimientos y las consecuencias derivadas de un golpe de estado.<sup>24</sup> César Gaviria, Secretario General de la OEA, se unió a las condenas contra el rompimiento constitucional en el Ecuador. De manera que en los Estados Unidos no había disposición para una eventual dictadura militar y mucho menos de los coroneles insurgentes. Pero, en lo de fondo, lo que despertó la preocupación de los Estados Unidos fue que el “golpe de estado” de los coroneles ecuatorianos corría el riesgo de cuestionar la colaboración del país con el “Plan Colombia”, oficialmente destinado a enfrentar la guerrilla y el narcotráfico, pero sistemáticamente denunciado por los indios y por los ideales patrióticos que simbolizaban los coroneles insurgentes, que reaccionaban no sólo contra la situación del país, sino contra el “entreguismo” de Mahuad al Plan Colombia, en el marco del cual el gobierno había puesto la base militar de la ciudad de Manta (en la costa del Ecuador).<sup>25</sup>

La Rebelión de Quito representaba otro peligro: afectar la continuidad del “modelo empresarial” de inspiración neoliberal. De ser exitoso, el movimiento habría provocado una especie de “mal ejemplo” en América Latina, pues era previsible que cuestionaría la subordinación a las políticas del Fondo Monetario

Internacional y revisaría los caminos trazados por el retiro del estado, el interés por las privatizaciones y la influencia de las cámaras de la producción empresariales en la orientación de las políticas económicas gubernamentales. En cambio, el gobierno de Gustavo Noboa lo que primero hizo fue ratificar la dolarización, tranquilizar a los sectores empresariales y asegurar la marcha del “modelo empresarial”.

Fue fácil para la derecha política y económica levantar, en forma inmediata, los cuestionamientos a los sistemas de formación en los institutos y academias militares, pidiendo revisión, a fin de apartar a los militares de la tentación de convertirse en “salvadores del pueblo” mediante la toma mesiánica del poder. Sobre todo se puso en la mira la enseñanza de las ciencias sociales (y naturalmente de la historia). Y se incrementó la crítica a los programas comunitarios y populares llevados por décadas por las Fuerzas Armadas,<sup>26</sup> ahondándose nuevamente las voces contra sus gastos “innecesarios” y ahora, con mayor decisión, contra las empresas en manos militares, sobre las que se puso el interés de las “privatizaciones”. Por último, el seguimiento posterior a los coroneles y oficiales sublevados, las labores de inteligencia por controlar sus acciones o advertir movimientos internos y, ante todo, la necesidad de sus-

tentar en el poder al gobierno legitimado, inevitablemente alinearon a la cúpula de las Fuerzas Armadas en la institucionalidad del nuevo gobierno.

Finalmente, contaron las voces que se pronunciaban por la “defensa de la democracia” y “contra el golpismo”. Así, las Fuerzas Armadas se encontraron entre dos fuegos: la demanda nacional indudable por el derrocamiento de Mahuad y la presión internacional contra cualquier dictadura, para lo cual debió encontrarse la fórmula más “legal” que encubriera precisamente el derrocamiento que se había producido y que se constituía como un hecho de inevitable ruptura de la institucionalidad “democrática”. Sin embargo, la mecánica política de la legitimación del nuevo presidente no pudo ocultar una cadena de “irregularidades” constitucionales.

## **El desafío de los indios**

La significación política contemporánea del movimiento indígena ecuatoriano arranca del “levantamiento nacional” de 1990, cuando el país fue paralizado por la toma de carreteras, bloqueo de vías, activismo rural, protesta urbana y demandas reivindicativas provenientes del sector, canalizadas a través de

las organizaciones indias.<sup>27</sup> Con ello, en el escenario nacional adquirió presencia un sector social ancestralmente marginado, despreciado y explotado, que se puso a la vanguardia de las luchas populares, hasta desplazar al otrora floreciente movimiento obrero, que se hallaba en crisis.<sup>28</sup>

En una década el movimiento indígena fue en ascenso. Otros “levantamientos” y la constante oposición a las políticas gubernamentales de orientación neoliberal, así como las reivindicaciones y luchas contra la corrupción, la carestía de la vida, la desatención, el entreguismo, etc., culminaron en los sucesos del 21 de enero del año 2000. Aquel día parecía cumplirse la consigna indígena de dar fin a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Y, de repente, a 500 años de iniciado el coloniaje, un indio, Antonio Vargas, integraba un triunvirato de gobierno, fruto de lo que parecía una “toma del poder” encabezada por los indios del Ecuador. Mientras en el país algunos sectores pasaban de la incredulidad al asombro, en todo el mundo los hechos coparon los noticieros, porque se trataba de una situación sin precedentes en la historia de América Latina.

Pero el “encanto” duró poco, concluyendo con el simple recambio de presidentes de la república. Un mes más tarde, los líderes



indios iniciaron otro planteamiento audaz: recolectar firmas en todo el país, para que, de acuerdo con la ley, se convoque a un plebiscito en el que los ecuatorianos se pronuncien sobre varias preguntas planteadas por la CONAIE: disolución del Congreso, el cambio de la Función Judicial, devolución inmediata de los fondos congelados a los depositantes en los bancos, rechazo a la dolarización y las privatizaciones, libertad y archivo de los procesos contra militares, policías y civiles que participaron en los hechos del 21 de enero, ratificación de la revocatoria del mandato de Mahuad y salida inmediata de cualquier fuerza militar extranjera que se halle operando en el Ecuador.<sup>29</sup> La “clase política”, diputados y miembros del Ejecutivo iniciaron una contracampaña, a fin de deslegitimar la propuesta indígena, que continuaba ganando partidarios en todas las regiones del país. Con habilidad, el gobierno atrajo a los indios a negociaciones para la búsqueda de soluciones. Y la CONAIE desinfló sus planteamientos.

Los indios retomaron otra estrategia: participar en el proceso electoral del 21 de mayo del 2000, como lo habían hecho en 1996. Candidatos indios, en alianza con los movimientos sociales a través del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País, (MUPP-NP), alcanzaron importan-

tes representaciones, afirmando un proceso único en la historia del Ecuador y de enorme significación en Latinoamérica.<sup>30</sup> Pero ni el gobierno, ni la clase política nacional, supieron evaluar esta presencia. Se creyó que el movimiento indígena había sido vencido el mismo 21 de enero. Por ello, además de las diversas formas de represión, se menospreciaron los planteamientos y las reivindicaciones indígenas. Sin embargo, lo que no se ha difundido bien en el exterior es que, hace pocos meses, entre enero y febrero de 2001, a un año del derrocamiento de Mahuad, nuevamente se produjo un “levantamiento indígena nacional” que paralizó otra vez al país y que volvió a inquietar a los defensores de “la democracia”. La unidad indígena y campesina se expresó a través del acuerdo total de sus organizaciones: CONAIE, FEINE, ECUARUNARI, FENOCIN, etc. Hubo cierre de carreteras, desplazamientos rurales, bloqueo de ciudades y otra toma de Quito, a la que nuevamente llegaron cerca de 8.000 indios. Se trataba, en esencia, de una segunda “Rebelión de Quito”.<sup>31</sup> Esta vez, la experiencia del 21 de enero del pasado año sirvió para radicalizar la respuesta oficial: Antonio Vargas, presidente de la CONAIE y otros activistas indios fueron apresados; la fuerza policial rodeó las instalaciones de la Universidad Poli-

técnica Salesiana de Quito, donde se establecieron los indios y sus familias, para impedir la entrada y salida de víveres, asistencia médica, bienes o servicios de ayuda; los indios eran perseguidos, maltratados y vejados. La derecha política y la oligarquía clamaban por el empleo de “mano dura”. La situación sólo pudo superarse cuando gobierno y líderes indios acordaron iniciar mesas de diálogo y negociación. Como el año pasado, miles de indios retornaron a sus comunidades. Y los dirigentes comenzaron un tortuoso camino de conversaciones que, con el pasar de los meses ha evidenciado, una vez más, una estrategia gubernamental poco transparente, denunciada por los dirigentes indígenas como una sucesión de maniobras para incumplir aquello que en principio se llegó a acordar.<sup>32</sup>

Sin duda, la luchas indígenas de la última década han fortificado la presencia social y política de los indios en la vida nacional. Ellos no solo han conquistado representaciones electorales en el Congreso y los organismos seccionales, sino que tienen las más fuertes organizaciones sindicalistas étnico-culturales y el país lentamente se va acostumbrando a la imagen india. El mismo gobierno ha debido tomar en cuenta esa realidad y nombró a un indio, Luis Maldonado, como Ministro de Bienestar Social.<sup>33</sup> Pero, al mismo

tiempo, no están ausentes los conflictos internos: ese nombramiento fue rechazado por los dirigentes de las organizaciones indias y cuestionado como una maniobra política divisionista. En el primer Congreso de la CONAIE (8 al 12 de octubre de 2001)<sup>34</sup> no fue fácil la elección de nuevos representantes, evidenciándose también el juego de intereses personales y políticos.<sup>35</sup> Sigue contrastando, a su vez, la condición de vida de la enorme población indígena en los campos, cuya pobreza y marginación mantienen latentes las situaciones explosivas. Ese riesgo también origina voces que, para enfrentarlo, no tienen límite en vincular al movimiento indígena con el “terrorismo”, una vez que sus organizaciones y dirigentes se han pronunciado contra el “Plan Colombia”. Dirigentes locales han denunciado que en aquellas regiones de la amazonía donde se implementan las estrategias militares del “Plan Colombia”, hay indígenas que llegan a ser apresados y perseguidos por considerarles vinculados a los grupos “terroristas”.

## **El desafío de la democracia**

La “Rebelión de Quito” del año 2000, demostró que en América Latina no son fa-

vorables las condiciones para alterar, mediante un “golpe de estado” los rumbos económicos y políticos fijados por la inserción de la región en el mundo de la globalización. Sin embargo, entre los países latinoamericanos ha surgido un comportamiento paradójico: de una parte, existe una clara conciencia sobre la necesidad de institucionalizar la democracia constitucional y la disposición teórica para defenderla; pero, de otra, en los hechos, los pueblos latinoamericanos no están dispuestos a soportar aquellos gobiernos que incumplen con la gestión favorable al progreso y bienestar nacionales. Pero el problema no está en la población. No es cierto que los sectores populares renieguen de los conceptos e instituciones de la democracia representativa. El desengaño lo ocasionan quienes conducen las instituciones de esa misma democracia. En el Ecuador, después de una década de dictaduras militares, el inicio de la actual fase constitucional (1979) generó amplias expectativas sociales. Pero la espectacular crisis económica que se agravó con cada sucesivo gobierno, unida a las políticas a favor de un “modelo empresarial” de desarrollo, que desmontó las bases del “modelo estatal” de los años setenta,<sup>36</sup> deterioraron las condiciones de vida nacionales, como en ninguna otra época histórica. En tales circunstancias fueron acumu-

lándose las tensiones sociales y los enfrentamientos contra las políticas gubernamentales. La corrupción en las instituciones públicas contribuyó a descalificarlas. Y en el último lustro se unió al descalabro económico la actuación de los propios presidentes de la república, que derivó en el derrocamiento del gobierno del “loco” Abdalá Bucaram (agosto 1996/enero 1997) y de Jamil Mahuad. Sin embargo, sus respectivos sucesores se diferenciaron, ante todo, por el estilo político. Y la inoperancia del Congreso, ante los ojos de la opinión ciudadana generalizada, ha sido constante.

En América Latina son los movimientos sociales los que se interesan, exigen y demandan la consolidación de una auténtica democracia, de las libertades, la equidad, el bienestar y la justicia, mientras que son los gobiernos simplemente políticos o autoritarios y las capas dominantes quienes se empeñan en minar las bases de la democracia constitucional a la cual se pretende representar. Las Rebeliones de Quito son una clara muestra de ello, pues los sectores insurgentes reaccionaron contra un tipo de “democracia” cultivada en perjuicio de las mayorías nacionales.

La experiencia ecuatoriana, demuestra que los indios han logrado sentar las bases de un nuevo poder contestatario, desde sus pro-

pías organizaciones e identidades. Esta es una situación histórica distante frente a la que vivió Guatemala, país que soportó 36 años de violencia y en el que, de acuerdo con la “Comisión para el Esclarecimiento Histórico” (febrero de 1999), el 93% de los casos de muertes y desapariciones de 200.000 personas fueron causados por las Fuerzas Armadas del estado, que en sus actuaciones contra la insurgencia del “Ejército Guerrillero de los Pobres”, cometieron escandalosas masacres de indios guatemaltecos.

El Ecuador también ha sido ajeno a una estrategia de lucha similar a la que libran los indios de la región de Chiapas en México. En este país, el 1º. de enero de 1994, bajo la dirección del “Ejército Zapatista de Liberación Nacional” (EZLN), los indígenas chiapanecos rebeldes se tomaron las poblaciones de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo, Oxchuc, Huixtan y Chanal, al mismo tiempo que emitieron la “Declaración de la Selva Lacandona”, por la que llamaron a la lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos, en guerra contra el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari. Los reclamos sobre los “derechos indígenas” nacidos en esa explosiva región (fuertemente vigilada por el ejército mexicano), parecieron acogerse en la

ley indígena aprobada en el año 2001; pero el EZLN consideró que ésta ha incumplido los acuerdos de San Andrés, a tal punto que “para los indígenas mexicanos constituye la expresión más clara del racismo y la continuidad de seguirlos considerando objetos y no sujetos de derechos como pueblos indígenas”.<sup>37</sup>

En el Ecuador, sin embargo, tampoco la lucha indígena aislada ha podido imponerse y requerirá la articulación política con otros movimientos sociales. Es más, la fuerte tendencia de reivindicación exclusivamente étnico-cultural, manifiesta en algunos sectores y dirigentes indígenas, podría correr el riesgo no solo de apartar al movimiento frente a las otras fuerzas sociales, sino de contradecir principios en los que se sustenta la vida en democracia.<sup>38</sup>

¿Se ha abierto, entonces, una “cuarta vía” al poder latinoamericano? Heinz Dietrich la sugiere como hipótesis. Pero, para hablar coherentemente en una época en la que la democracia constitucional prevalece en la región sobre cualquier intento dictatorial o cualquier vía “putchista” al poder, hay que admitir y defender los valores de la democracia, sustentados en una amplia base popular. Lo paradójico está en que la experiencia ecuatoriana también ha demostrado que cierto tipo de “golpe de estado” ha pasado a en-



cubrirse de apariencias constitucionales y clamores populares, utilizando y movilizándolo precisamente a la población nacional, a las organizaciones clasistas, a los sectores pobres y marginados. Porque, a fin de cuentas, ¿quién se benefició del “golpe y contragolpe” que caracterizó a los sucesos del 21 de enero del 2000?. Aquellas respuestas oficialmente institucionales, que sostienen que se salvó “la democracia” y con ello “el país”, no pueden ocultar un resultado histórico real y concreto: continúa apuntalándose un sistema de desarrollo económico en el que altos empresarios y dirigentes de diversas cámaras de la producción, junto a una “clase política” administradora del poder, son determinantes en la definición de las políticas estatales, para afirmar un régimen que beneficia a un sector minoritario mientras se deteriora la calidad de vida de la mayoría de ecuatorianos, lo que ha provocado el descenso del país en el índice de desarrollo humano, así como la ubicación del Ecuador en los primeros lugares del mundo en la distribución inequitativa del ingreso.<sup>39</sup>

Un movimiento como el del 21 de enero planteó, para toda América Latina, la pregunta sobre si será legal y justo a los pueblos soportar cualquier régimen de origen electivo, a pesar de todo lo que haga contra la población, por el simple hecho de tratarse de un

régimen surgido de elecciones populares, pero que sistemáticamente escamotea las leyes y afecta con sus actos la propia vida democrática de la nación. ¿No es un reciente ejemplo de ello lo sucedido con el régimen de Alberto Fujimori en el Perú?. El “fujimorismo” derivó del “golpe” del 5 de abril de 1992, cuando el presidente peruano Alberto Fujimori disolvió el Congreso, desmanteló la Corte Suprema de Justicia, suspendió las garantías constitucionales e instauró un “gobierno de emergencia y reconstrucción nacional” con el objetivo de liquidar la guerrilla de Sendero Luminoso, todo con el apoyo de las Fuerzas Armadas y a pesar del rechazo de la comunidad internacional. Fujimori organizó un nuevo “orden constitucional” que le permitió la reelección y el gobierno durante una década, con la imagen simplemente institucional de tratarse de un régimen “democrático”, pero que, desde la óptica social, resultó la negación de la democracia, al consolidar una verdadera “dictadura constitucional”, asentada en la “politización” de las Fuerzas Armadas, la siniestra actuación de Vladimiro Montesinos, la corrupción y el beneficio de una absoluta minoría nacional.<sup>40</sup>

Queda, además, la incógnita sobre otro régimen latinoamericano que Marcos Kaplan define, desde otra hipótesis así: “el vertigino-

so avance de Hugo Chávez y su movimiento a la presidencia de Venezuela, su gobierno y su evolución hasta el presente, sugieren un posible retorno del cesarismo o bonapartismo en diversos países de la región”.<sup>41</sup> El “golpe” del 21 de enero en el Ecuador, ¿podía desembocar en un “cesarismo” o “bonapartismo” parecido?.

La reacción de los ecuatorianos contra el gobierno del presidente Mahuad y finalmente el “golpe” para derrocarlo y el “contragolpe” para instaurar el gobierno del nuevo Presidente Gustavo Noboa, dan cuenta tanto de la desesperación nacional ante el deterioro de la vida cotidiana, como de las frustraciones seguidas porque todo permanece igual. La “Rebelión de Quito” del 21 de enero de 2000, ha resultado mucho más parecida al “argentínazo” de la Navidad de 2001 (véase más adelante el post-scriptum). ¿Cómo salir de un gobierno que ha perdido toda su legitimidad frente al país? Ese es uno de los problemas cruciales en la historia contemporánea de América Latina. Pero, para obrar en el marco de la democracia constitucional que anhela afianzarse en la región, una de las respuestas posibles sería fortalecer y hacer viable, por mecanismos concretos y aplicables, la institución de la “revocatoria del mandato”,<sup>42</sup> cuyo desarrollo debería involucrar es-

pecíficas causales relativas al gobierno central, más aún bajo circunstancias en las que incluso llega a producirse la “rebelión” popular. Un análisis sobre esta posibilidad queda abierta para el debate en Nuestra América Latina.

## LA “REBELIÓN DE QUITO” Y EL “ARGENTINAZO” (Post scriptum)

El 16 de diciembre de 1993 los pobladores de Santiago del Estero, en Argentina, se levantaron contra las autoridades locales. Incendiaron los símbolos del poder: la casa de gobierno, del legislativo y de los tribunales provinciales, quemaron y saquearon fastuosas casas de políticos y personajes locales y durante 3 días, entre el humeante caos y la exasperación colectiva, no hubo gobierno. La gente estaba cansada de la suspensión de pagos de salarios públicos, de las exigencias de “ajuste” a quienes a duras penas ganaban 250 pesos mientras el congreso provincial aumentaba las dietas de sus legisladores. La población estallaba contra el empobrecimiento sistemático, el patronazgo político, la exclusión regional, el caudillismo, el enriquecimiento de unos pocos y la escandalosa corrupción entre la elite del poder. Pero el Ecuador, en aquellos momentos bajo el gobierno presidido por Sixto Durán Ballén (1992-96) tenía a

la Argentina como un “modelo” a seguir. Voceros gubernamentales, políticos y empresarios ecuatorianos ponderaban las “maravillas” del régimen argentino y demandaban el rápido camino de las “privatizaciones” y del retiro del estado, siempre bajo la exigencia del “inevitable” ajuste, de los “sacrificios” generales de la población para lograr la “modernidad” y la “competitividad” neoliberal de la patria.

Aquellos sucesos de Argentina fueron recogidos en el libro “El Santiaguëñazo. Crónica de una pueblada argentina” (1994) escrito por Raúl Dargoltz, profesor de historia en la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Un funcionario de la época, involucrado en la corrupción y cuya casa también fue saqueada por los pobladores, decidió iniciar un juicio por calumnias e injurias contra Dargoltz, que denunció en su libro a los personajes de Santiago y sus fechorías. La causa del historiador argentino despertó la solidaridad internacional a través de la red Historia a Debate, que hizo llegar al presidente Fernando de la Rúa el pronunciamiento de historiadores europeos, latinoamericanos y norteamericanos contra el juicio del colega (Carta en la red, del 20 de noviembre de 2001), exigiendo su sobreseimiento, por tratarse de un atentado a la libertad de investigación y de expresión académica. Los medios de comunicación

argentinos dieron cuenta del pronunciamiento de Historia a Debate y de lo paradójico que ha resultado que un historiador sea enjuiciado por escribir un libro, mientras ningún político del “Santiagüenazo” ha sido juzgado, aunque con el pasar de los años varios de ellos recobraron su actividad en la provincia, incluso ocupando puestos del gobierno local.

El juicio con presencia de Raúl Dargoltz debió realizarse el pasado 10 de diciembre de 2001. Pero tuvo que ser suspendido, en vista de que Argentina estuvo conmocionada por un impresionante levantamiento popular en Buenos Aires y otras partes del país durante los días previos a la Navidad. Hubo enfrentamientos graves, incendios en la capital, saqueos de supermercados y almacenes. Dargoltz refiere así lo sucedido:

Ya nada será igual. El *Argentinazo* terminó por desnudar una realidad que pugnaba por salir y exteriorizarse. Primero el Santiagueñazo en el 93, luego diversos levantamientos de provincias, después la acción de los piqueteros, y hace cuarenta y horas, los saqueos en todo el país en los supermercados y comercios por parte de una muchedumbre hambrienta y sin trabajo. Los 14 millones de pobres explotaron con furia incontenible, pero también la clase media urbana de la Capital Federal, que después del mensaje del pre-

sidente De La Rúa decretando el estado de sitio hizo “reventar” las cacerolas y salió a las calles y a poblar la histórica Plaza de Mayo y el Congreso.

Primero renunció Cavallo, el ministro de Economía, y ayer De La Rúa, triste y solitario final, como es el título de una gran novela de Osvaldo Soriano.

En el camino quedaron 25 muertos, más de 1.000 heridos y centenares de detenidos y las huellas de estos días de furia que parecen que no terminan. Hoy se elige un nuevo presidente provisional.

Pero ya nada será lo mismo. Como no fue lo mismo el 17 de diciembre, después del Santiagueño.

Mi juzgamiento quedó disminuido totalmente en el marco de estos acontecimientos.

¿Seremos los argentinos capaces de reconstruir nuestro pasado y construir una nueva historia sin excluidos?

Esta es la principal pregunta. Mientras tanto no nos está permitido a los que escribimos nuestra historia, nuestra *historia inmediata* descansar.<sup>43</sup>

El “Argentinazo” de Navidad tuvo, pues, una doble repercusión: de una parte, impidió la presencia de los testigos en el juicio contra Dargoltz, que fue suspendido hasta el 11 de febrero de 2002; pero, de otra, provocó el derrocamiento del presidente Fernando de la



Rúa, quien tuvo que renunciar el 21 de diciembre. A los dos días, el Congreso de la nación designó como nuevo Presidente a Adolfo Rodríguez Súa. La situación parecía solucionada, pero a los 7 días, acompañado por los “cacerolazos” de la ciudadanía y los nuevos brotes de insurrección popular, Rodríguez tuvo que renunciar. Las “Rebeliones de Buenos Aires” prácticamente derrocaron a dos gobiernos en menos de dos semanas, como las “Rebeliones del Ecuador” lo habían hecho, en distintos tiempos, con Bucaram y con Mahuad. Los cabildeos políticos en el Congreso argentino debieron encontrar una nueva fórmula y la elección de Eduardo Duhalde como nuevo Presidente de la Nación, a partir de enero de 2002. ¿Quedarán solucionada finalmente la institucionalidad de ese país?

Lo interesante es que el “Argentinazo”, los “cacerolazos” y los sucesivos cambios de gobierno (5 presidentes en dos semanas) ocurrieron cuando se preparaba la edición de este libro, de manera que no podía dejar a un lado algunas de las imágenes paralelas entre los sucesos de Argentina y la “Rebelión de Quito”, en Ecuador, apuntadas a vuelo de “historia inmediata”.

La espectacular crisis política argentina tiene el trasfondo del agotamiento del “modelo” económico que tanto se admiró en el

Ecuador y, además, en los mismos momentos en que en este país se hace propaganda del “éxito” de la dolarización, de la reactivación de la economía en sectores productivos de la industria y el comercio, del descenso de la inflación, del aumento de las recaudaciones por el IVA y del crecimiento de la economía ecuatoriana en el 5.4% (Banco Central), constatado por la CEPAL como único caso en toda Latinoamérica.<sup>44</sup> Antes de la dolarización, Abdalá Bucaram planteó un esquema de “convertibilidad” al estilo argentino, sin dudar en la “sabia” asesoría de Domingo Cavallo, el ministro de economía al que el “Argentinazo” obligó a salir. La asesoría de Cavallo también llegó al gobierno de Jamil Mahuad.

En el Ecuador, la “Rebelión” estalló antes de los “logros” que exhibe hoy el país como signos de su aparente recuperación.<sup>45</sup> El “argentinazo” estalló al concluir el “éxito” del modelo neoliberal. Tal vez surja la tentación de ver al Ecuador como al nuevo “modelo”. Pero lo que oculta la “estabilización económica” y la “dolarización” de la economía ecuatoriana es que durante las dos últimas décadas se deterioraron las condiciones de vida de la población nacional, agravándose la concentración de la riqueza y el retroceso de los distintos índices de desarrollo social humano,

sin que tales herencias tengan perspectivas de solución.

El espejismo argentino durante la época de éxito de su “modelo” hizo que la economía aparente estar bien en tanto la sociedad experimentaba el deterioro del trabajo, de los sueldos, del rudimentario bienestar y el empobrecimiento general. Hasta que la fragilidad económica despertó el “Santiaguëñazo Nacional” de Navidad, según también lo ha calificado el mismo Raúl Dargoltz.<sup>46</sup>

Se ha comprobado, una vez más, que el cogobierno exclusivo de los intereses privados, la corrupción y la clase política subordinada al estado al poder de minorías dominantes, generando la contradicción entre los intereses nacionales y los intereses particulares. La época “plutocrática” del Ecuador (1912-1925), cuando los banqueros dominaban la vida del país, ya lo demostró y tuvo que concluir con la Revolución Juliana, gracias a la cual pudo imponerse la autoridad del Estado sobre los intereses bancarios e institucionalizar la cuestión social ecuatoriana como política de estado, incapaz de ser abordada exclusivamente por la acción de los empresarios.

La “Rebelión de Quito” y el “Argentina-zo” han demostrado que el sueño de la estabilidad económica, sin solución de las condiciones de vida para la población, solo acumu-

la fuerzas sociales que en un momento histórico estallan a favor de una auténtica democracia y en contra de aquel tipo de conducción política del estado que contradice los beneficios humanos y la propia democracia. El espejismo de la coyuntura ecuatoriana de recuperación económica<sup>47</sup> esconde, como ocurrió en Argentina, una “bomba de tiempo” social, porque las condiciones de vida de la mayoritaria población nacional son peores que las que ocasionaron el “Argentinazo”. ¿Se asimilará esa tan simple lección de la historia?

### Nota:

- 1 Evidentemente el término no refleja que la “rebelión” fue NACIONAL, pues no se limitó a Quito. Sin embargo lo empleo únicamente como símbolo de los acontecimientos vividos por el país, pero cuyo desenlace final ocurrió en una determinada geografía: la ciudad capital del Ecuador, y sin ningún afán “centralista”.
- 2 Heinz Dieterich, “Introducción”, *La cuarta vía al poder. El 21 de enero desde una perspectiva latinoamericana*, Quito, Editorial Abya-Yala, 2000, p. 7. Desde una perspectiva marxista ortodoxa, se llega a hablar (con evidente exageración), del inicio de “la revolución en el Ecuador” y, además, de una “revolución socialista en curso”, en *Marxismo Vivo*, Revista del Koorkom, No. 1, junio/septiembre de 2000, ps. 39 y sig. El libro de Raúl Zibechi también ve en el movimiento indígena un papel latinoamericano transformador: *La mirada horizontal. Movimientos sociales y emancipación*, Abya Yala, Quito, 2000.
- 3 Heinz Dieterich, *Ibid.*, p. 8.

- 4 A pocas semanas de estos sucesos circuló mi libro *Revolución Juliana: Nación, Ejército y Bancocracia*, (Quito, Abya-Yala, 2000), en el que hice un análisis de lo ocurrido en 1925 y del significado del movimiento juliano, que inspiraba a los Coroneles del 2000.
- 5 El 9 de enero de 2000, el Presidente Jamil Mahuad decretó la dolarización oficial de la economía ecuatoriana, esto es, la supresión del SUCRE como moneda nacional (establecido en 1884) y la adopción del DÓLAR Norteamericano como moneda del país, a un cambio fijo de 25.000 sucres por dólar. La medida pretendió “salvar” políticamente al gobierno ante la devaluación monetaria; pero, sobre todo, respondió a la presión de unos cuantos directivos de las cámaras empresariales de Guayaquil. La medida era tan inconsulta, apresurada y sin estudios técnicos, que en los mismos Estados Unidos hubo asombro y, para adoptarla, el Presidente tuvo que “conminar” al Directorio del Banco Central. *El Comercio*, Quito, 10 enero 2000, p. 1A.
- 6 En el centro de Quito, al pie del Palacio de Gobierno.
- 7 Así lo relata el propio Coronel Lucio Gutiérrez: “*Un país para todos los ecuatorianos. Entrevista*”, en *La cuarta vía al poder*, Ob. Cit. ps. 68-69.
- 8 Gral. Carlos Mendoza, *¿Quién derrocó a Mahuad?*, Ediecuatorial, Quito, 2001, p. 194.
- 9 Meses más tarde, mediante Resolución No. R-21-044, el Congreso Nacional concedió “amnistía general a favor de los ciudadanos civiles y miembros de la Fuerza Pública, autores y partícipes de los hechos ocurridos el veintiuno y veintidós de enero del año 2000 y guarden relación antecedente, concomitante o consecuente, con los acontecimientos de conmoción político-social, que causaron el cambio de Gobierno Constitucional”, en Quito, el 31 de mayo de 2000.
- 10 Además de las obras que se escribieron y publicaron sobre los sucesos descritos (véase la bibliografía básica al final), los periódicos del momento recogieron abundantes materiales, testimonios, gráficos, etc. sobre un hecho que resultaba impactante, y que constituyen

fuentes de inapreciable valor histórico. Resalto, como ejemplos, al diario “El Comercio” (Quito), que publicó una serie Especial a partir del domingo 30 de enero del 2000, editada luego como libro. Javier Ponce, literato y editorialista del Diario HOY (Quito), escribió otro testimonio bajo el título “Y la madrugada los sorprendió en el poder”; el comunicador Kintto Lucas escribió “La rebelión de los indios”. Las “Noticias del Levantamiento Indígena y de la Sociedad Civil de Enero del 2000”, desde la perspectiva india en: <http://ecuador.nativeweb.org/levantamiento2000>

- 11 Los análisis y conclusiones del Comando Conjunto y del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas están ampliamente referidos por el General Carlos Mendoza en su libro: *¿Quién derrocó a Mahuad?*, Ob. Cit., ps. 137 y sig.
- 12 Lo refiere el mismo General Mendoza. Ob. Cit. ps. 146-147.
- 13 El Coronel Gutiérrez declara que en diversas oportunidades expuso su posición ante las Fuerzas Armadas, señalando que estaban en el límite de la complicidad con la política bancaria del gobierno. “Entrevista con Lucio Gutiérrez”, Ob. Cit., p. 60 y sig.
- 14 Vladimiro Alvarez Grau, exministro de Gobierno de Mahuad, publicó un libro en el que dio a conocer una serie de entretelones de los sucesos. Deja en claro que las disposiciones del Presidente eran constantemente incumplidas por el General Mendoza, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y por el Comandante General del Ejército, General Telmo Sandoval. *El golpe detrás de los ponchos*, Guayaquil, Editorial Edino, 2000, ps. 15 y sig.
- 15 Dice el General Mendoza que el jueves 20 de enero el Presidente Mahuad preguntó por qué no se había podido contener a los manifestantes y exigió su desalojo “utilizando todos los medios de represión”, a lo que dicho General preguntó: “Quiere usted Presidente que se reprima a sangre y fuego a esa población utilizando los

- fusiles. El 93% de la población apoyaba al movimiento indígena”. Ob. Cit. ps. 173-174.
- 16 Consta en el libro de Vladimiro Alvarez que ésto es lo que permanentemente fue expresado al Presidente Mahuad, al propio tiempo que las Fuerzas Armadas ratificaban su respaldo al orden democrático. También el libro del General Mendoza asegura que las Fuerzas Armadas tenían delineada su estrategia para el control de los sucesos. Vid. Obs. Cits.
  - 17 Gral. Carlos Mendoza, Ob. Cit. ps. 177-178.
  - 18 Fue el General Mendoza quien habló a nombre de las Fuerzas Armadas solicitando al Presidente Mahuad su renuncia, lo que no fue admitido. Vladimiro Alvarez G., Ob. Cit., ps. 48-49.
  - 19 Tanto el pedido de renuncia a Mahuad como el retiro del respaldo de las Fuerzas Armadas al Presidente, están relatados por el General Mendoza. Ob. Cit., ps. 181-184.
  - 20 Las declaraciones del propio Coronel Lucio Gutiérrez no dejan duda de la espontaneidad del movimiento de los militares rebeldes, de los leves contactos que se habían mantenido con el movimiento indígena y de las decisiones personales con que obró: “Y si los generales no actúan, pues tendremos que actuar los coroneles... Un grupo de capitanes, alumnos de la Escuela Politécnica del Ejército y yo, nos reunimos la noche anterior y decidimos actuar, decidimos jugarlos por nuestro país y por nuestro pueblo... Al día siguiente, a las 6 de la mañana (se refiere al 21 de enero, JP), reuní a mi familia, a mi esposa y a mis hijas y les comuniqué la decisión que yo había tomado”. Entrevista con Lucio Gutiérrez, en *La cuarta vía...* Ob. Cit., ps. 64-65.
  - 21 Afirma Lucio Gutiérrez que al llegar al palacio de Gobierno, se produjo una “discusión muy fuerte” entre los coroneles y los generales, que tenían listo un documento por el que se hacían cargo del poder, lo cual no fue admitido por los coroneles y mucho menos por los indios, que trataron a los generales como “traidores” y “cobardes”. Después, “Los generales se reunieron en un

sitio y los coroneles en otro sitio. Ahí fue que los coroneles que habían venido a cumplir las órdenes de Mendoza, me dijeron que no era conveniente romper la jerarquía militar; que no era conveniente que los generales se quedaran fuera; que el Comandante de la Fuerza Aérea había ordenado un bombardeo; que el Comandante de la Marina había ordenado que vinieran los infantes de Marina a Quito, que iba a haber una gran mortandad de la gente y que eso iría sobre mis hombros. Entonces, como yo había manifestado como condición para participar en el movimiento que todo fuese totalmente pacífico, creí que era una buena alternativa, una buena elección y decidí entregar el control de la situación al general Carlos Mendoza...” Entrevista al Coronel Lucio Gutiérrez, en *La cuarta vía...* Ob. Cit., p. 68

- 22 A partir de la Revolución Juliana de 1925, todas las intervenciones militares en el Ecuador (1937-38, 1963-66 y 1972-79) fueron de carácter institucional: las Fuerzas Armadas se toman el poder. Dejaron, pues, de ser intervenciones “caudillistas” como las del siglo XIX. Y fracasaron los “levantamientos” de militares aislados, que con apoyo de parte de las tropas, pretendían pronunciamientos institucionales de apoyo, como en 1975, cuando el General Raúl González Alvear se sublevó contra el gobierno del General Guillermo Rodríguez Lara, o en 1986, cuando el general Frank Vargas Pazzos, seguido por sus compañeros del arma de aviación, se levantó contra el gobierno de León Febres Cordero, o como ocurrió, precisamente, en enero del 2000, contra Mahuad.
- 23 Estos datos los proporciona Heinz Dieterich, en la Introducción al libro *La cuarta vía al poder*, Ob. Cit., ps. 10, 11 y 14.
- 24 Lo cuenta expresamente el propio General Carlos Mendoza. Ob. Cit. p. 188.
- 25 Reportajes contundentes sobre el Plan Colombia han sido publicados por las revistas *Prospect* (july 2001) y *Report on the Americas* de NACLA (july/august,



- 2001), en la que se llega a afirmar que si Colombia se convierte en el nuevo Vietnam, el Ecuador corre el riesgo de ser un nuevo Cambodia. p. 38.
- 26 Las Fuerzas Armadas desarrollan múltiples programas de ayuda social, involucrándose con la población más necesitada: atención en salud, educación, auxilio en desastres, provisión de alimentos y otros bienes, transporte aéreo, etc. La población ha reconocido ese papel de las Fuerzas Armadas, que con ello se legitiman y prestigian.
- 27 A pesar de ser una minoría (se calcula que representan entre un mínimo del 10% y un máximo del 40% de la población nacional que asciende a unos 12 millones de habitantes), los indios representan en el Ecuador una fuerza histórica y cultural, como todas las otras poblaciones indias de América Latina. Existen en el país variados grupos étnico-culturales indios, asentados mayoritariamente en la región andina y en la amazonía. Una amplia información sobre los pueblos indios, sus organizaciones, etc., se halla en la web. Consúltese: “Indigenous Peoples in Ecuador”, <http://ecuador.nativeweb.org>
- 28 Las tres grandes centrales nacionales de trabajadores: CEDOC, CTE y CEOSL, integraron el “Frente Unitario de Trabajadores” (FUT) en 1981, que en el primer lustro de la década desarrolló impresionantes “huelgas nacionales”, que lideraron las demandas populares. La represión, el desgaste político de tales huelgas y, finalmente, el derrumbe de los paradigmas “obreristas” con la caída del socialismo real, desinflaron al movimiento obrero al iniciarse la década de los noventa.
- 29 Era la evidente expresión contra la entrega de la base aérea de Manta al servicio de los Estados Unidos, en el marco del “Plan Colombia”.
- 30 Sobre la participación electoral indígena en 1996 véase: “Indigenous participation in the 1996 elections”: <http://ecuador.nativeweb.org/96elect> Acerca de las elec-

ciones de 2000, consúltese: “Importante triunfo electoral de Pachakutik”, en:

<http://icci.nativeweb.org/elecciones2000/editorial.html>

- 31 Este segundo levantamiento indio ha merecido particular atención de analistas e investigadores, como puede advertirse en la bibliografía final. Amplia información del Levantamiento del 2001 proveniente de fuentes indígenas también se halla en: <http://icci.nativeweb.org/levantamiento2001>
- 32 El texto del “Acuerdo entre el Gobierno Nacional y las organizaciones indígenas, campesinas y sociales del Ecuador”, suscrito el 9 de febrero de 2001, véase en: <http://icci.nativeweb.org/levantamiento2001/acuerdo.html>
- 33 El expresidente Abdalá Bucaram creó, en noviembre de 1996, el “Ministerio Etnico Cultural”, nombrando a Rafael Pandam, nativo de la amazonía y ex dirigente de la CONAIE, como Ministro, ante el rechazo de las organizaciones indígenas. Tal ministerio no funcionó. El nuevo Ministro de Bienestar Social, Luis Maldonado, dirigente de Imbabura, quien también ha sido rechazado, sostiene que sí tiene apoyo de las bases, en sus declaraciones a “El Comercio”, Quito, 24 de septiembre del 2001, p. A3.
- 34 La información sobre el Congreso de la CONAIE, en: <http://www.movimientos.org/indigena/conaie-ec>
- 35 La Resolución de la CONAIE (10-09-2001) por los enfrentamientos internos, consta en: <http://conaie.org/popup.htm>
- 36 El “modelo estatal-nacional-desarrollista” otorgó al Estado el papel director y promotor hegemónico en el desarrollo económico del Ecuador, mediante la industrialización sustitutiva de importaciones, la realización de la reforma agraria y el amparo al crecimiento de la empresa privada. Sus bases fueron puestas por la Junta Militar de 1963-66 y su consolidación, con el respaldo de la riqueza petrolera, correspondió a las dictaduras militares de 1972-79.

- 37 Ejército Zapatista de Liberación Nacional: [www.ezlnaldf.org/leer.php?w\\_cat=NOT&w\\_is=2164](http://www.ezlnaldf.org/leer.php?w_cat=NOT&w_is=2164)
- 38 La Constitución Política del Ecuador (1998), al tratar de los Derechos Colectivos (Arts. 83-85) reconoce a los pueblos indígenas sus identidades, propiedad, tradiciones, conocimientos, formas de organización y participación. El Art. 191 incluso reconoce la autoridad y la justicia indígena, basadas en “sus costumbres o derecho consuetudinario”. Pero todo ello, sin embargo, siempre que se respete la Constitución y se observen la ley, el orden público y, ante todo, los derechos humanos. Por tanto, los principios democráticos universales y los valores superiores de la persona humana no pueden ser relativizados bajo el supuesto de “la diferencia” atribuible a formas tradicionales, prácticas ancestrales y expresiones culturales de discutible vigencia histórica andina.
- 39 Así lo han destacado los Informes de las Naciones Unidas y de la CEPAL, desde 1999. Para la CEPAL, América Latina es, además, la región del mundo con la mayor desigualdad en la distribución del ingreso.
- 40 Dos obras escritas por extranjeros retratan al régimen de Alberto Fujimori, cuya alianza “con las Fuerzas Armadas y el Servicio de Inteligencia Nacional se convirtió cada vez en más siniestra y su círculo íntimo de poder cada vez menos inclinado a rendir cuentas de sus actos”. Confer. John Crabtree y Jim Thomas, *El Perú de Fujimori*, Lima, Universidad del Pacífico, Instituto de Estudios Peruanos, 2000; y, Sally Bowen, *El Expediente Fujimori. El Perú y su Presidente 1990-2000*, Lima, Perú Monitor S.A., enero 2000. El escritor peruano Mario Vargas Llosa no duda en comparar al “golpe” contra el presidente Mahuad en el Ecuador como un “fujimorazo”, afirmando, además, que Mahuad, habiéndose negado a renunciar, apoyó el “segundo golpe” que entronizó en la presidencia al vicepresidente Gustavo Noboa. “Fujimorazo en Ecuador”, La Tercera, 06 febrero 2000, [www.tercera.cl/diario/2000/02/06/t-06.02.3aREP.LLOSA.html](http://www.tercera.cl/diario/2000/02/06/t-06.02.3aREP.LLOSA.html)

- 41 Marcos Kaplan, “Neocesarismo y Constitucionalismo. El caso Chávez y Venezuela”, *Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica*, Centro de Estudios Constitucionales México y Centroamérica – Instituto de Investigaciones Jurídicas – Universidad Nacional Autónoma de México – Corte de Constitucionalidad – República de Guatemala, [www.bibliojuridica.org/libros/1/35/tc.pdf](http://www.bibliojuridica.org/libros/1/35/tc.pdf)
- 42 La Constitución Política del Ecuador (1998) dedica toda una sección (artículos 109 a 113) a la institución de la “revocatoria del mandato”, pero sólo la extiende contra los alcaldes, prefectos y diputados de elección. No incluye al Ejecutivo.
- 43 Raúl Dargoltz, e-mail a la red de “Historia a Debate”, miércoles 26 diciembre 2001, Academia solidaria, [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com) (resaltados: JPyM.).
- 44 Informaciones publicadas por “El Comercio”, Quito, 2 enero 2002, pág. B1. El “Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2001”, editado por la CEPAL, señala un crecimiento del 5% del PIB ecuatoriano en el año 2001. Véase “Ecuador”, desde pág. 54 del documento, en <http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloEconomico/3/LCG-2153PE/lcg2153e.pdf>
- 45 Alberto Acosta, destacado economista ecuatoriano, me ha comunicado la siguiente información, que sintetizo: en promedio anual, la inflación en el Ecuador pasó del 52% en 1999 al 97% en 2000, para terminar en diciembre de 2001 en 22.5%, pero en dólares, o sea casi 10 veces el nivel inflacionario de los Estados Unidos, siendo la inflación más alta de América Latina. Las tasas de interés superan el 20%. El crecimiento estimado del 5.2% de la economía se apuntaló en las remesas de emigrantes (más de 1.450 millones de dólares) e inversiones vinculadas a la construcción del nuevo oleoducto, así como en el mismo petróleo. El consumo y la construcción se apoyaron en el descongelamiento de los depósitos bancarios. Lo preocupante es que la econo-

- mía enfrenta un déficit comercial inédito, mientras se consolida un modelo que fomenta las importaciones.
- 46 E-mail de Raúl Dargoltz a “Historia a Debate”, reproducido el jueves 3 de enero de 2002.
- 47 En un país dolarizado, la balanza comercial es deficitaria desde mayo de 2001 (-30 millones de dólares) y en noviembre llega a -207 millones de dólares. (La balanza de pagos global alcanza -28 millones de dólares al finalizar el tercer trimestre de 2001). La deuda externa pública a noviembre de 2001 fue de 11.185.6 millones de dólares, que representan el 62.2% del PIB; mientras la deuda externa privada alcanzó los 2865.2 millones de dólares. Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual*, No. 1798, diciembre 31 de 2001, en [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec). Sobre las condiciones sociales, véase el “Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador”, en [www.siiise.gov.ec](http://www.siiise.gov.ec). Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, hasta el año 2000 el subempleo alcanza el 65.9% y el desempleo el 9% (fenómeno debido, nuevamente, a la migración de ecuatorianos al exterior); en tanto que, a diciembre de 2001, la “canasta familiar básica” es de 313.56 dólares y la “canasta familiar vital” de 238.40 dólares. En INEC, [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec). Pero el gobierno incrementó salarios en un 12%, a partir del 1 de enero de 2002. Según el economista Pablo Lucio Paredes, antes de que el país entre en dolarización el salario mínimo era equivalente a 150 dólares; pero hoy en día el incremento decretado no permite recuperar ese nivel, pues solo llega a 129 dólares. *El Comercio*, Quito, 30 diciembre 2001, p. C2.

## BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Acosta, Alberto, et. ali.:

2001 Nada solo para los indios. El levantamiento indígena del 2001: análisis, crónicas y documentos. Abya Yala, Quito.

Alvarez Grau, Vladimiro

2000 El golpe detrás de los ponchos. Edino, Quito.

Botero, Luis Fernando

2001 Movilización indígena, etnicidad y proceso de simbolización en Ecuador. El caso del líder indígena Lázaro Condo. Abya Yala, Quito.

**Ciencias Sociales**

2000 Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. No. 18, II Epoca, Junio, Quito.

Dieterich, Heinz, ed.

2000 La cuarta vía al poder. El 21 de enero desde una perspectiva Latinoamericana. Abya Yala, Quito.

Herrera, Francisco

2000 Los golpes del poder al aire. El 21 de Enero a través de la radio. Abya Yala, Quito.

- Lucas, Kintto  
 2000 **La rebelión de los indios.** Abya Yala, Quito.
- Mendoza Poveda, Carlos  
 2001 **¿Quién derrocó a Mahuad?.** Ediecuatorial, Quito.
- NACLA  
 2001 **Report on the Americas.** Vol. XXXV, No. 1, July/August.
- Partido Socialista dos Trabalhadores Unidos  
 2000 **Marxismo Vivo.** Revista del Koorkom, Sao Paolo, No. 1, junio/septiembre.
- Paz-y-Miño, Juan  
 2000 **Revolución Juliana. Nación, Ejército y bancocracia.** Abya Yala, Quito.
- Paz-y-Miño, Juan  
 s/f El complejo proceso de la crisis constitucional en el Ecuador. Apuntes sobre “Historia Inmediata” desde Quito. [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)
- Ponce, Javier  
 2000 **Y la madrugada los sorprendió en el poder.** Editorial Planeta, Quito.
- Prospect, magazine  
 2001 “**Plan Colombia**”. London, July.
- Quintero, Rafael – Bungler, Hans, comp.  
 2000 **Conflictos y limitaciones de la democracia en condiciones de pobreza en América Latina en una perspectiva comparativa.** Quito.
- Revista Kipu  
 2001 **El levantamiento indígena de enero y febrero de 2001.** Abya Yala, Quito.
- FLACSO  
 2001 Revista Íconos. “**El levantamiento indígena del 2001**”. No. 1, Abril, Quito.

Sierra, Enrique – Molina, Oswaldo  
2000 **Ecuador: su pueblo, raíces, drama y lucha.** Edersi, Quito.

Zibechi, Raúl  
2000 **La mirada horizontal, movimientos sociales y emancipación,** Abya Yala, Quito.

Periódicos

**HOY, El Comercio, La Hora, El Universo.**  
Ecuador, 2000 y 2001.

Revistas: **Gestión, Vistazo.** Varios números,  
Ecuador, 2000 y 2001.

Páginas web:

Comunidad web de Movimientos Sociales:

<http://www.movimientos.org>

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE: <http://conaie.org>

Elecciones 1996: <http://ecuador.nativeweb.org/96elect/>

Elecciones 2000: <http://icci.nativeweb.org/elecciones2000>

Indigenous Peoples in Ecuador: <http://ecuador.nativeweb.org>

Instituto Científico de Culturas Indígenas: <http://icci.nativeweb.org>

Levantamiento indígena de 2001: <http://icci.nativeweb.org/levantamiento2001>

Native Web. Resources for Indigenous Cultures around the world:

<http://www.nativeweb.org>

Noticias del Levantamiento Indígena y de la Sociedad Civil de Enero del 2000:

<http://ecuador.nativeweb.org>



Primer Congreso de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas: <http://conaie.org/popup.htm>

También en: <http://www.movimientos.org/indigena-conaie-ec>

Pueblos del Ecuador / Peoples of Ecuador:

<http://abyayala.nativeweb.org/ecuador/pueblos.php>

Runakuna: <http://runakuna.org>

# INDICE

Presentación .....	5
<b>El complejo proceso de la crisis constitucional en el Ecuador</b> <i>Apuntes sobre “Historia Inmediata desde Quito”</i> .....	9
* Ecuador .....	10
• Movimientos sociales y fuerzas políticas .....	14
• Las Fuerzas Armadas.....	19
• El gobierno de Jamil Mahuad .....	22
• El ambiente final .....	26
• Reacciones y lecciones .....	32
• Ante la historia .....	35
<b>Rebeliones desde Quito:</b> <b>La crisis presidencial del Ecuador y la “cuarta vía” al poder latinoamericano</b> .....	40
* La “Rebelión de Quito” .....	41
• ¿La “derrota” militar? .....	47
• El desafío de los indios .....	49
• El desafío de la democracia .....	55
<b>La “Rebelión de Quito y el “Argentinazo” (Post scriptum)</b> .....	69
<b>Bibliografía de referencia</b> .....	86